INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

Publicación INCAP C-291

INFORME DE EVALUACION FINAL DEL PROYECTO REGIONAL DE COOPERACION TECNICA EN NUTRICION INCAP/ ROCAP

Dr. Reynaldo Grueso Ortega, M. D., MSc., M. P. H.
Dr. José María Ticas, M. D., M. P. H.

Guatemala, Diciembre de 1985

- INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA
OFICINA SANITARIA PANAMERICANA
OFICINA REGIONAL DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

INFORME DE EVALUACION FINAL DEL PROYECTO REGIONAL DE COOPERACION TECNICA EN NUTRICION INCAP/ROCAP

Dr. Reynaldo Grueso Ortega, M. D., MSc., M. P. H.
Dr. José María Ticas, M. D., M. P. H.

Guatemala, Diciembre de 1985

INDICE GENERAL

		Página
I.	INTRODUCCION	1
II.	DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO	2
	A. Propósito y Objetivo del Proyecto	2
	B. Componente del Proyecto	3
	a. Asistencia técnica	3
	b. Capacitación	4
	c. Servicios de apoyo institucional	4
	C. Situación Esperada al Final del Proyecto	5
III.	METODOLOGIA Y COMPONENTES DE LA EVALUACION	6
	A. Consideraciones Generales	6
	B. Alcance de la Evaluación	7
	C. Metodología de la Evaluación	9
	a. Revisión de informes	9
	b. Discusiones y entrevistas con personal INCAP/ROCAP	9
	c. Discusiones y entrevistas con personal de los países de Centro América y Panamá y de la OPS/OMS	10
IV.	EVALUACION DE LA COOPERACION TECNICA PROPORCIONADA A LOS PAISES POR EL INCAP	11
	A. Areas de Cooperación y Sistemas de Programación	11
	B. Tipos y Formas de Cooperación Técnica	17

C. Programación, Calidad, Utilización y Resultados de la Cooperación Técnica por País 20

a. Costa Rica 20

b. El Salvador 28

c. Guatemala 36

d. Honduras 42

e. Nicaragua 42

f. Panamá 49

D. Recursos Humanos Destinados por el INCAP a la Cooperación Técnica 58

E. Relaciones y Coordinación de la Asistencia Técnica del INCAP con Otras Agencias Bilaterales y Multilaterales 59

F. Capacidad Administrativa y Gerencial del INCAP 63

G. Algunas Consideraciones sobre la Función de Investigación del INCAP y sobre la Estabilidad de su Recurso Humano 64

V. EVALUACION DE LA CAPACITACION PROPORCIONADA POR EL INCAP 66

A. Metodología para la Programación de la Capacitación 66

B. Tipos y Componentes de la Capacitación 67

C. Aceptación y Utilización por Parte de los Países 69

a. Curso de Postgrado de Salud Pública 69

b. Curso de Postgrado de Ciencia y Tecnología de Alimentos 69

c. Cursos tutoriales 71

a. Cursos de corta duración 71

D Efecto de la Capacitación en los Procesos de Planificación y Operacionalización de las Actividades de Alimentación y Nutrición 74

VI. EVALUACION DEL SISTEMA DE DIFUSION E INTERCAMBIO DE INFORMACION CIENTIFICO-TECNICA EN ALIMENTACION Y NUTRICION DEL INCAP 76

A. Definición y Componentes del Sistema 76

B. Actividades Realizadas 77

a. Publicación del Boletín INCAP INFORMA 77

b. Suplemento sobre Nutrición Materno-Infantil, Lactancia Destete 78

c. Paquetes de documentos regulares 81

d. Paquetes de documentos para seminarios 83

e. Solicitud de información 86

C. Adecuación del Sistema de Necesidades de los Países y su Grado de Utilización 86

D. Grado de Institucionalización del Sistema a Nivel del INCAP 89

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 91

A. Conclusiones 91

a. Relacionadas con el cumplimiento de la meta y el propósito 91

b. Relacionadas con la situación esperada al final del proyecto 92

c. Relacionadas con el tipo y formas de cooperación técnica 93

d. Relacionadas con el componente de capacitación 96

e. Relacionadas con la investigación 98

f. Relacionadas con el sistema de información técnica y científica 99

B. Recomendaciones 100

a Relacinadas con la cooperación técnica 100

b. Relacionadas con la capacitación 10.

c. Relacionadas con el sistema de información técnica y científica 10:

d. Relacionadas con la investigación 103

e. Relacionadas con la estabilidad del recurso humano especializado 104

VIII. ANEXOS

ANEXO I - Marco de Referencia para la Evaluación ROCAP/INCAP a nivel de los Países

ANEXO II - Funcionarios Entrevistados

ANEXO III - Bibliografía

I. INTRODUCCION

El Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá, INCAP, y la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, USAID, Oficina Regional para Centro América y Panamá, ROCAP, consideraron necesario llevar a cabo una evaluación final del proyecto número 596-0104, denominado "Cooperación Técnica Regional en Nutrición".

El convenio para este proyecto fué firmado por el INCAP y ROCAP el 28 de agosto de 1981, su duración fué proyectada hasta el 31 de agosto de 1984, fecha que fué extendida hasta el 30 de septiembre de 1985.

En forma coordinada el INCAP y ROCAP definieron un marco de referencia para la evaluación final. Este marco incluye una medición del grado de cumplimiento de la meta general y el propósito, la identificación de los principales resultados generados por la asistencia técnica, la capacitación y la difusión de la información científica hecha por el INCAP, y una valoración de los mecanismos de la capacidad del Instituto para hacer la transferencia científica y tecnológica en los países del Area Centroamericana y Panamá.

Como se verá más adelante, la evaluación final fué estructurada en tres partes. La primera, se relaciona con la revisión de los documentos del proyecto y de los informes de evaluaciones previas; la segunda, busca valorar resultados del

proyecto mediante la entrevista cc funcionarios del INCAP y de los países; y la tercera es la presentación, por parte de los consultores, de los resultados del estudio evaluativo.

Finalmente, los evaluadores desean dejar constancia sobre la libertad que el INCAP y ROCAP concedieron a sus actividades y agradecer el soporte que ambas instituciones y los funcionarios nacionales y la Organización Panamericana de la Salud otorgaron para el cumplimiento de sus funciones.

II. DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO

A. Propósito y Objetivos del Proyecto

Este proyecto se originó a raíz de conversaciones sostenidas entre el INCAP y ROCAP durante los meses de septiembre y octubre de 1980, cuando se previó la posibilidad de desarrollar un nuevo esfuerzo para ampliar la capacidad de cooperación del INCAP hacia sus Países Miembros.

Poco después, en diciembre de 1980, los Ministros de Salud de los países de Centro América y Panamá, que se encontraban reunidos en la ciudad de México, aprobaron un mandato que coincidía con los términos de referencia previstos en el proyecto de asistencia de ROCAP.

La meta de proyecto es el mejoramiento progresivo del estado nutricional de la población pobre de Centro América y Panamá, especialmente la de los grupos de mayor riesgo El propósito del proyecto es la expansión y el mejoramiento de la

capacidad del INCAP para proveer asistencia técnica especializada, realizar la capacitación de los recursos humanos y dar servicios de apoyo a los países de la Región. Todo lo anterior con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional de los países para formular e implementar programas de nivel nacional, regional y local encaminados a elevar el nivel del estado nutricional de sus poblaciones.

B. Componentes del Proyecto

El proyecto proporcionó financiamiento para las siguientes áreas:

a. Asistencia técnica

Bajo este componente el INCAP otorgó asistencia técnica de corto plazo a los seis países de la región. Esta asistencia se centró fundamentalmente en ayudar a las instituciones del nivel nacional a identificar, diseñar, implementar y evaluar proyectos de alimentación y nutrición y de salud.

Especial importancia se le concedió a la transferencia tecnológica que el INCAP podría hacer para implantar o fortalecer los programas de fortificación de alimentos para combatir las deficiencias de vitamina A, hierro y yodo; mejorar los programas de asistencia alimentaria y diseñar e implementar intervenciones en los sectores de la tecnología alimentaria y la agricultura.

El proyecto proporcionó ayuda económica para financiar los honorarios y costos de viaje y alojamiento de los consultores a corto plazo y consideró la posibilidad de financiar consultores de largo plazo en aquellos países en que se justificare esta alternativa.

b) Capacitación

El proyecto apoyó la labor del INCAP para expandir las actividades de capacitación en todos los Países Miembros.

Se contó con recursos para financiar becas para personal que realizara cursos tutoriales y de maestría en los campos de la bioquímica y nutrición humana, en tecnología de alimentos y en nutrición en salud pública.

Se le otorgó una alta prioridad al desarrollo de cursos cortos y seminarios para la capacitación de personal profesional, técnico y auxiliar, de acuerdo con las necesidades específicas de cada país, y se localizaron fondos para financiar el Seminario Anual de Planificación en Alimentación y Nutrición.

Finalmente, se señalaron algunos fondos para nuevas áreas tales como la elaboración de hojas de balance de alimentos; la evaluación de la aceptabilidad de nuevos alimentos y el desarrollo de técnicas para analizar indicadores biomédicos.

c) Servicios de apoyo institucional

El proyecto incluyó el financiamiento para localizar oficiales de enlace en cada uno de los países de la

Región. Estos oficiales tienen como función primordial proveer asistencia técnica y realizar capacitación en cada país. Además, identificar las necesidades de asistencia técnica especializada y de capacitación, las cuales deben ser otorgadas por el INCAP y otros recursos regionales.

C. Situación Esperada al Final del Proyecto

El proyecto determinó que a su finalización se contará con las siguientes situaciones:

a) Existencia de un sistema de coordinación para la asistencia técnica especializada y la capacitación de recursos humanos en cada país.

b) Tener en desarrollo en cada país una serie de programas de alimentación y nutrición que hayan recibido el apoyo del INCAP.

c) Haber desarrollado en los países una capacidad para identificar, formular e implementar nuevos programas de nutrición y llevar a cabo actividades de evaluación e investigación en este campo.

d) Identificar y mejorar los mecanismos para solicitar, contratar y financiar al INCAP y otros servicios de asistencia técnica del área centroamericana, así como, buscar autosuficiencia de los Países Miembros en el campo de la alimentación y nutrición.

III. METODOLOGIA Y COMPONENTES DE LA EVALUACION

A. Consideraciones Generales

No queda la menor duda que los efectos de un proyecto como el aquí considerado son bien difíciles de cuantificar. La asistencia técnica otorgada, la capacitación y la diseminación de la información científica son insumos que pueden producir cambios de diverso orden en los países y a lo mejor no generar resultados inmediatos, pero sí preparar las bases para impactos importantes en el futuro.

Se observa que las solicitudes de los países en cuanto a asistencia técnica se refiere, varían desde un marco globalista de planificación centralizada hasta la formulación y la implementación de actividades puntuales, tales como la de desarrollar, una encuesta de conocimientos y aptitudes, y por ello los resultados esperados pueden ser muy diferentes en cada situación.

La capacitación del recurso humano puede tener efectos inmediatos, cuando dicha intervención se hace con personal en servicio. No sucede lo mismo cuando dicha capacitación se orienta a mejorar, por ejemplo, la planificación alimentaria y nutricional, la cual requiere un período de tiempo importante para que el recurso capacitado genere efectos demostrables.

La obtención de resultados por la diseminación de la información técnico-científica depende de muchos factores propios de los usuarios de dicha información, de sus funciones y de su

actitud para introducir los nuevos conocimientos en el diseño y la implementación de las intervenciones que están bajo su responsabilidad.

A lo anterior, ha necesario agregar los fluctuantes cambios políticos, sociales y económicos que han sucedido en los países de la Región durante el período en que se ejecutó el proyecto 1981-1985. Tres hechos son muy significativos Primero, la rotación frecuente de autoridades de salud en la mayoría de los países; segundo, la profunda recesión económica que ha afectado la disponibilidad de recursos para el financiamiento de los servicios y la inversión en el campo social; y tercero, la delicada situación política existente en la Región.

Por último, es importante resaltar que durante el período de ejecución del proyecto, el INCAP sufrió una de las mayores reestructuraciones de su vida institucional. Hubo grandes cambios en su orientación política y en su régimen administrativo que exigieron profundas adaptaciones en su comportamiento, actuación y funcionalidad institucional.

B. Alcance de la Evaluación

Teniendo en cuenta los factores anteriores, el alcance de la evaluación está orientado a calificar e identificar los cambios operados en la actuación alimentaria y nutricional de cada país de la Región durante el período de ejecución del proyecto.

Además, analizar y valorar la forma en que el INCAP utilizó los recursos proporcionados por ROCAP, para mejorar la cooperación técnica en lo que se relaciona con sus grados de calidad, la oportunidad y satisfacción y utilización por parte de los países.

Especial consideración se le otrogará al grado de cumplimiento de la meta y de los propósitos del proyecto y a la determinación de las ventajas y desventajas de las diversas formas de asistencia técnica utilizada por el INCAP.

Se determinará la opinión de los Países Miembros y se analizarán las restricciones de éstos en lo relacionado con el caso de los diversos componentes del proyecto.

Por último, se formularán recomendaciones para ser más efectivo el papel del INCAP en sus Países Miembros. Los evaluadores también se basarán integralmente en los términos de referencia "Evaluación del Proyecto ROCAP/INCAP a Nivel de los Países", proporcionado por el INCAP, los cuales se presentan en el Anexo I.

C. Metodología de la Evaluación

De conformidad con los términos de referencia, la evaluación se llevará a cabo mediante el estudio y análisis de los diversos informes de evaluaciones previas, las discusiones y entrevistas con el personal del INCAP y de ROCAP y con los funcionarios de los Países Miembros y de la Organización Panamericana de la Salud.

a) Revisión de informes

Trimestralmente el INCAP presentó a ROCAP un informe detallado sobre las actividades realizadas, el grado de progreso de los proyectos subregionales y nacionales y la utilización de los recursos proporcionados para la "Coordinación Técnica Regional".

Además, se llevaron a cabo dos evaluaciones del proyecto, en marzo y noviembre de 1983, respectivamente, en las cuales participaron personal del INCAP, ROCAP y AID/Washington. Durante estas evaluaciones, se analizaron en detalle los resultados y logros, los problemas de la cooperación técnica, los aspectos sobresalientes de la revisión del proyecto, los problemas versus logros y se formularon recomendaciones.

Finalmente, los evaluadores tuvieron la oportunidad de revisar y analizar el "Informe del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición - INCAP/ROCAP - 1ro de Septiembre de 1981 a 30 de Septiembre, 1985".

b. Discusiones y entrevistas con personal INCAP/ROCAP

Con el fin de evaluar el grado de conocimiento del proyecto, el esquema de comunicación intrainstitucional y determinar las restricciones propias y de los países que inciden en el desarrollo del mismo, se llevaron a cabo entrevistas con los siguientes funcionarios:

- Director del Instituto
- Jefes de Divisiones Técnicas
  - Nutrición y Salud
  - Ciencias Químicas y de Alimentos
  - Planificación Alimentaria-Nutricional
- Coordinadores
  - Cooperación Técnica
  - Recursos Humanos
  - Investigación
- Jefe Unidad de Planificación y Desarrollo
- Jefe División de Administración
- Centro de Documentación

c. Discusiones y entrevistas con personal de los países de Centro América y Panamá y de la Organización Panamericana de la Salud OPS/OMS

En Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Panamá, los evaluadores se entrevistaron con los Señores Ministros de Salud Pública, Directores Generales de Salud, funcionarios técnicos de los Ministerios de Salud Pública, Planificación, Agricultura y de institutos especializados en áreas relacionadas con alimentación y nutrición. La lista detallada de las personas entrevistadas se presenta en el Anexo II.

Igualmente, se llevaron a cabo entrevistas con los Representantes de la OPS/OMS de Guatemala, Costa Rica, El Salvador y Panamá.

Para el caso de Honduras y Nicaragua, países que no fueron visitados, los evaluadores basaron todas sus apreciaciones en los informes trimestrales y demás documentos presentados en el Anexo III. Bibliografía.

IV. EVALUACION DE LA COOPERACION TECNICA PROPORCIONADA A LOS PAISES POR EL INCAP

A. Areas de Cooperación y Sistema de Programación

El INCAP, durante los años 1981-85, ha venido prestando su cooperación técnica a los Países Miembros en diversas áreas, las principales se presentan en el Cuadro No. 1.

Para la programación de la cooperación técnica con los países, el INCAP utiliza el sistema de la Organización Panamericana de la Salud, denominado AMPES, que significa Sistema de Programación y Evaluación para la Región de las Americas.

Este sistema tiene como objetivo fundamental la programación de la cooperación técnica, mediante la identificación detallada y específica de proyectos, las actividades que las integran, el orden cronológico de ejecución, y las necesidades de asesoría o capacitación en términos de días o meses, y finalmente sus costos. En una primera etapa el INCAP discute con las autoridades nacionales las necesidades de cooperación técnica, capacitación y otras actividades, para formular un primer borrador del AMPES.

Este primer borrador del AMPES es sometido por la Coordinación de Cooperación Técnica del INCAP, a las diversas divisiones técnicas, y es analizada con la Representación de la OPS/OMS con el fin de compatibilizar los requerimientos de los países con la capacidad de respuesta o resolución del Instituto. Posteriormente, se hace la discusión final del AMPES con los Países Miembros.

El proceso anteriormente descrito es práctico, sencillo y está siendo aplicado en todos los países desde el año 1982. Sin embargo, ha sido durante los dos últimos años, el período de mayor aplicación.

Lo anterior ha traído, en la mayoría de los casos, una mejor comunicación del INCAP con los países, una mayor integración con los programas de OPS/OMS y una racionalización en la programación y utilización de la capacidad de cooperación técnica del INCAP. Además, la valorización de esta cooperación ha permitido en cada país conocer, en términos monetarios, el apoyo que recibe del INCAP, generando en esta forma una respuesta a las dudas que permanentemente planteaban los países sobre esta materia.

Para coordinar la cooperación técnica, el INCAP creó una unidad dentro de su estructura que es la encargada de armonizar, vigilar, conducir y orientar a las demás unidades técnicas del Instituto en el desarrollo de su acción en los Países Miembros.

Cuadro No. 1

PRINCIPALES AREAS EN QUE LOS PAISES MIEMBROS SOLICITARON COOPERACION TECNICA

DURANTE EL PERIODO 1981-1985

AREAS DE COOPERACION	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMA	NIVEL SUB REGIONAL
1. Planificación Alimentaria-Nutricional	x	-	-	x	x	x	-
2. Sistemas de Información y Vigilancia Alimentaria-Nutricional	x	-	x	x	x	x	x
3. Nutricion en Salud Publica:							
a. Control Bocio Endémico	-	-	x	x	-	-	-
b. Enriquecimiento azúcar con vitamina A	-	-	x	x	-	-	-
c. Enriquecimiento Azúcar con Hierro	-	-	-	-	-	-	-
d. Fluoruracion de la Sal	x	-	-	x	x	-	-
e. Nutricion en Materno-Infantil	x	x	-	x	x	-	-
f Nutricion en Atención Primaria de Salud	-	x	x	x	x	x	-
g. Complementación Alimentaria	-	x	-	x	x	-	-
h. Servicios Alimentarios de Hospitales y Otras Instituciones	x	-	x	-	-	x	-
4 Educación Alimentaria-Nutricional	x	x	x	x	x	x	-

Cuadro No 1
(continuación)

AREAS DE COOPERACION	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	PANAMA	NIVEL SUBREGIONAL
5. Mejoramiento de Granos Básicos	-	-	x	-	-	-	x
6. Desarrollo Recursos Alimentarios	x	-	-	-	-	-	-
7. Agroindustrias	x	-	x	-	-	x	-
8. Nutrición Animal	-	x	-	-	-	-	-
9. Lactancia Materna	-	x	-	-	x	x	x
10 Desarrollo Rural Integral	-	-	x	-	x	-	-
11 Aspectos Administrativos	x	-	x	-	-	x	-
12. Sistemas de Cómputo	x	-	x	-	-	x	-
13 Sistemas de Información Científico-Tecnica	x	-	x	-	-	-	-
14. Recursos Humanos	x	-	x	-	-	x	-
15. Proyectos de Investigación Científica Nutricional	x	-	-	-	-	-	-

Esta unidad ha venido cumpliendo una importante labor, tanto a nivel institucional como en su relación de enlace con los países.

El esquema de integrar o conformar grupos de funcionarios de las diversas unidades para atender los proyectos incluídos en la cooperación concertada con los países está dando resultados muy positivos. En este sentido se observa una mejor ordenación y coordinación de los recursos humanos del INCAP, si se compara con las limitaciones y la poca participación de los funcionarios técnicos que se encontró en el año 1979 al evaluar el proyecto INCAP/ROCAP, denominado "Proyecto Regional de Nutrición-PRN".

En el presente, las divisiones técnicas manifiestan un mayor entendimiento de su participación en la cooperación a los países y de la importancia de las implicaciones interdisciplinarias básicas que requiere esta acción. Además, se realizan investigaciones de alta calidad científica que guarda una suficiente compatibilización con las prioridades que determinan los problemas nutricionales existentes en la Región. Dentro de la estructura del INCAP existen las coordinaciones de investigación y de recursos humanos que están contribuyendo al logro de una mejor integración intrainstitucional. Sin embargo, se observa aún cierta debilidad en la relación entre las tres coordinaciones y la necesidad de fortalecer la comunicación entre éstas y algunas divisiones técnicas. Para mayores detalles ver el organigrama del INCAP que se presenta en el Cuadro No. 2.

Organigrama del

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)

CUADRO No. 2

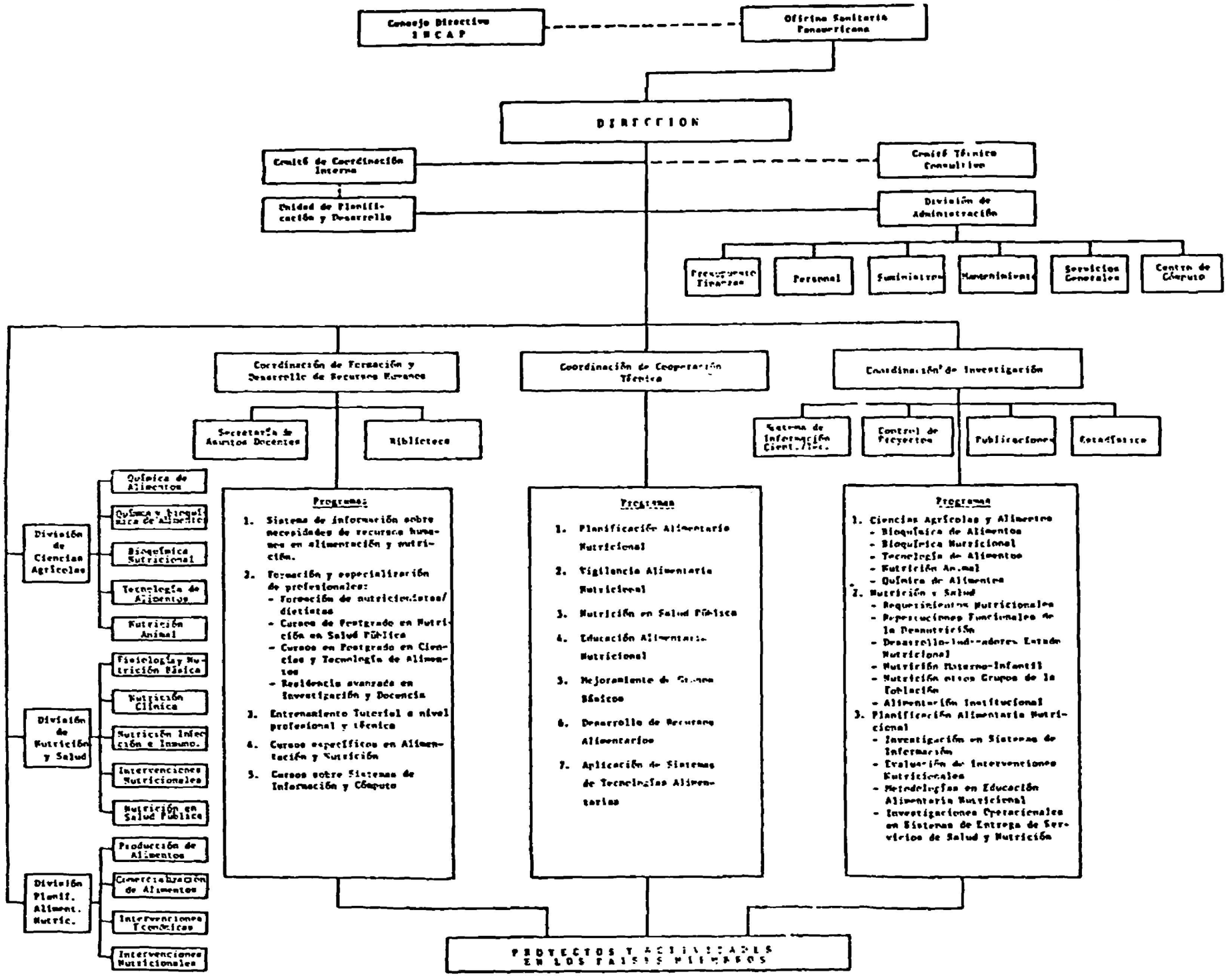

B. Tipos y Formas de Cooperación Técnica

Tal como se mencionó anteriormente, cualitativamente y cuantitativamente, ha habido un importante cambio en el tipo de cooperación. Inicialmente se satisfacía la demanda en ciertas áreas específicas y actividades aisladas. Actualmente, esta cooperación se realiza por programas o proyectos de cáracter nacional o regional.

Dentro de estos últimos y bajo el marco de la iniciativa del Plan de Necesidades Prioritarias de Salud para Centro América y Panamá, patrocinado por los Ministerios de Salud y la OPS/OMS, se ha identificado un área de Mejoramiento de la Situación Alimentaria y Nutricional. Esta área está compuesta, además de los proyectos nacionales, por los siguientes proyectos subregionales:

- Vigilancia Alimentaria-Nutricional
- Formación de Recursos Humanos
- Educación Alimentaria y Nutricional
- Fortificación de Alimentos
- Aumento de la Disponibilidad de Alimentos a Nivel Familiar y Comunitario

El INCAP prepsró y obtuvo financiamiento de A O/ROCAP para los proyectos de Rehidratación Oral, Seguimi nto de Crecimiento y Educación y Apoyo Técnico para Programas de Asistencia Alimentaria, los cuales permitirán ayudar a los países en estas dos áreas. Los otros proyectos se han presentado a

consideración de otras agencias y se espera recibir financiamiento para algunos de ellos en 1986.

En cuanto a las formas de cooperación, con excepción de la capacitación y la difusión de información científica y técnica que se analizarán en otros capítulos de esta evaluación, es cumplida por el INCAP mediante consultorías o asesorías de corto plazo realizadas por el personal de planta del INCAP o mediante consultores contratados y a través de la localización de oficiales de enlace a nivel de los países.

Sobre estas modalidades se puede expresar que los dos tienen su justificación y son aceptados por los países así como, una serie de limitaciones que se enumerarán a continuación.

En cuanto a la consultoría de corto plazo, su utilidad no se pone en duda cuando se trata de asuntos puntuales y específicos y existe una alta disposición del gobierno o de la entidad asesorada por darle continuidad a la acción.

Otra situación se presenta cuando se trata de estimular el interés del gobierno sobre cierta intervención que se considera importante y prioritaria. Para estos casos se requiere una acción más permanente, frecuente y más constante, la cual se puede lograr mediante un seguimiento por consultorías repetidas o mediante la localización de un consultor por mayor tiempo.

En lo relacionado con la localización de oficiales de enlace en los países tiene, en ocasiones, la enorme ventaja de orientar los proyectos específicos hacia una acción más integrada y globalizadora que es talvez uno de los elementos más débilmente observados en la actual cooperación. Si bien el gobierno puede estar mirando únicamente lo puntual y específico, el consultor u oficial de enlace puede cambiarlo hacia una meta más coordinada y armónica, elemento indispensable en las áreas de la alimentación y nutrición y sobre el cual no cabe duda debe ser una meta de la acción del INCAP .

Por otro lado, existe el peligro de que los oficiales de enlace dediquen su tiempo a realizar actividades no incluidas dentro de la cooperación, ante la no respuesta del gobierno o por decisión de las Representaciones de la OPS/OMS; se menciona esta situación puesto que fué observada en algunos países visitados. Mas aún, algunos de los oficiales de enlace del INCAP están cumpliendo funciones para las cuales no están capacitados, lo cual determina insatisfacción por parte de los gobiernos y descuidos en áreas o competencias que son parte de su función y para lo cual tienen una alta capacidad de asesoría y resolución

La modalidad de cooperación debe ser muy bien evaluada para cada país y debe concederse especial importancia al grado de utilización que el gobierno le otorga. No debemos dejar de tener presente la falta de estabilidad de los funcionarios nacionales que se observa en algunos de los países centroamericanos. Una tercera alternativa es el desplazamiento de nacionales, ya sea a la sede del INCAP o a algún país para observar o recibir una

capacitación sobre determinadas materias. Este esquema ha sido muy bien aprovechado por Costa Rica y Nicaragua.

C. Programación, Calidad, Utilización y Resultados de la Cooperación Técnica por País

A continuación se presentan para cada país los resultados de la evaluación realizada.

a. Costa Rica

- Programación de la cooperación técnica

Debido a una decisión del gobierno, durante los años 1981 y 1982 el país no solicitó cooperación técnica al INCAP. Según el Vice Ministro de Salud, dicha posición obedeció a la necesidad de reorientar las actividades del INCAP y a buscar una renegociación del pago de los aportes de años anteriores que ascendían a la suma de cuatrocientos mil dólares.

Una vez solucionados los factores anteriores, el país ha venido utilizando los servicios del INCAP en forma permanente.

Al igual que el resto de los países, Costa Rica formula el AMPES. Dicho sistema es conocido ampliamente por todas las contrapartes nacionales, quienes lo encuentran acertado y práctico.

La mayoría de las personas entrevistadas expresaron que el sistema de programación ha permitido visualizar

con mayor profundidad los servicios prestados por el INCAP y ha racionalizado su ejecución.

Según el Vice Ministro de Salud, las visitas del Director del INCAP y el permanente interés del Representante de OPS/OMS en el país, le han dado solidez al proceso de cooperación técnica. Especial mención hizo el Vice Ministro por la mejoría de la utilización del INCAP, por parte de la nueva Representación de la OPS/OMS.

La presencia de un asesor u oficial de enlace del INCAP, quien presta su cooperación en un campo específico, ha facilitado a las entidades nacionales la canalización de sus inquietudes y requerimientos en una forma más fácil y oportuna y ha permitido a la OPS/OMS matenerse informada sobre la marcha de la actividad desarrollada por el Instituto.

Tal vez un hecho que es necesario fortalecer se pudo observar en la evaluación. Este se refiera a la necesidad de que todos los miembros del equipo técnico de la OPS/OMS conozcan en una forma más detallada y puntual las actividades de cooperación del INCAP.

Lo anterior obedece a la importancia de coordinar el componente de alimentación y nutrición con las otras áreas de asesoría de la OPS/OMS y evitar duplicación de esfuerzos.

Se sugiere a la Representación de la OPS/OMS la realización de una o dos reuniones durante el año para que su

equipo técnico conozca los diversos proyectos del INCAP, la forma en que se están desarrollando y los resultados que se están generando.

- Calidad de la cooperación técnica

En forma unánime todos los funcionarios entrevistados manifestaron la buena calidad de la asistencia técnica presntada por el INCAP.

Destacaron su oportunidad y la metodología utilizada para el desarrollo de dicha actividad. Varias entidades expresaron el interés y la fuerte participación de los funcionarios nacionales durante las reuniones de asesoría del INCAP. Especial mención se hizo a la forma pedagógica, sencilla y práctica utilizada por los miembros de la División de Planificación Alimentaria y Nutricional del INCAP.

Una de las entidades evaluadas manifestó que el no cumplimiento de actividades programadas, en la mayoría de los casos obedecía a situaciones propias de las instituciones nacionales, las cuales en ocasiones no tenían los recursos que se habían programado como contrapartida y por lo tanto la actividad no se podía llevar a cabo.

Otro expresó que a partir de 1983, se había iniciado un "renacer del INCAP" en cuanto a su acción en los Países Miembros. Se destacó la permanente presencia del Instituto en los planes y programas del país.

- Capacidad del país para programar y recibir cooperación técnica

Costa Rica es un país que cuenta con un buen desarrollo institucional y una alta capacidad en su recurso humano.

Lo anterior ha significado que cada una de las entidades nacionales que reciben asistencia técnica del INCAP, hayan determinado campos específicos y prioritarios de cooperación.

Varios de los funcionarios entrevistados, destacaron que el país debe tener claridad sobre sus necesidades y sobre la capacidad de la entidad asesora para resolver o satisfacer, con alta calidad técnica, dichas necesidades. Destacaron como áreas de excelencia, por parte del INCAP, los siguientes:

+ Educación Alimentaria y Nutricional, con la excepción de la educación por medios masivos
+ Nutrición Materno-Infantil
+ Tecnología Alimentaria
+ Sistemas de Información y Vigilancia en Alimentación y Nutrición

La concepción mencionada ha determinado que Costa Rica haya identificado en forma bastante adecuada y racional sus necesidades y que la cooperación del INCAP sea

utilizada en un alto grado por parte de las entidades que han recibido su apoyo.

Uno de los factores que inciden fuertemente en la utilización de la ayuda externa es la estabilidad de los funcionarios públicos. En este sentido, Costa Rica se destaca y se observa una adecuada continuidad de los funcionarios y del desarrollo de los planes y acciones en el campo social.

En resumen, Costa Rica tiene una buena capacidad de utilización de la cooperación técnica y se puede observar un adecuado cumplimiento de la programación de la misma.

- Resultados de la cooperación técnica

Existen en Costa Rica varias intervenciones alimentarias y nutricionales que son el fruto de la decisión del gobierno para atender la problemática alimentaria y nutricional y que han recibido la asesoría del INCAP durante varios años. Sin embargo, como parte del proyecto objeto de la evaluación, se pueden destacar los siguientes aspectos:

- Sistema de información en nutrición

Este sistema nació en 1976 como un componente del Proyecto de A imentación y Nutrición AID-515-5-60 y fué creado con el fin de contar con información inter-institucional en nutrición necesaria que permitiera al país apoyar la planificación alimentaria y nutricional, mejorar el proceso de toma de decisiones y apoyar técnicamente los programas financiados por el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones

Familiares. Inicialmente fué dependiente del Ministerio de Salud y a partir de 1978 se incorporó a la oficina de información de la Casa Presidencial para finalmente en 1981, pasar a formar parte de la Oficina de Control de Asignaciones Familiares, OCAF.

Ahora bien, durante el período 1981-85, el SIN ha recibido el apoyo técnico del INCAP y ha llevado a cabo en forma permanente la elaboración de las hojas de balance de alimentos y los censos nacionales de talla para escolares de primer grado. El sistema constituye una valiosa harramiento, única en los países latinoamericanos, que si bien requiere una mejor ubicación en la estructura nacional, esta proporcionando una magnífica base de datos para algunos sectores del desarrollo económico y social y facilitando la toma de importantes decisiones en estos campos.

Actualmente el SIN ha presentado un proyecto para reubicarse dentro de la administración pública y cumplir mejor la función para la cual fué creado.

- Estudios sobre pobreza rural y efecto distributivo de la inversión social - Programas de Ayuda Alimentaria - Diagnóstico y Opciones Políticas

El INCAP prestó asesoría al Ministerio de Planificación para analizar e interpretar los datos sobre un estudio de pobreza rural en los cantones limítrofes con Nicaragua y Panamá. Este estudio concluyó en la formulación de un programa de desarrollo rural integrado que fué presentado al Banco

Interamericano de Desarrollo, el cual finalmente le dió su aprobación.

Por otro lado, el gobierno, a través del Ministerio de Planificación y dada la crisis económica que afrontan, identificó la necesidad de racionalizar los recursos asignados para el campo social. Dentro de este objetivo el INCAP colaboró con el gobierno en el estudio sobre los programas de ayuda alimentaria. Este documento está siendo utilizado en el reajuste de los diversos programas de este tipo que se ejecutan en Costa Rica.

+ Evaluación química y mejoramiento nutricional de los alimentos

Con la permanente colaboración del INCAP, el Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud (INCIENSA), está elaborando o completando la tabla de composición de alimentos. Esta actividad fué precedida de un estudio que identificó las diversas tablas utilizadas en Costa Rica y los alimentos que no aparecen en las mismas. Este proyecto es asesorado por el Dr. Ricardo Bressani, quien es el Coordinador para Latinoamerica del Sistema Internacional de Datos de Alimentos.

+ Fluoruración la sal

INCIENSA, con la asesoría del INCAP y la activa participación del Ministerio de Salud, formuló un proyecto, el cual ya fué aprobado e iniciado con el apoyo de la Fundación Kellogg para llevar a cabo una investigación operativa

en este campo. El proyecto incluye una determinación del índice de CPO y de los niveles de flúor en el agua y de excreción en la orina. Posteriormente, la fijación de los niveles de enriquecimiento de la sal, su producción y distribución y finalmente la evaluación del proceso y de los efectos del proyecto. Esta intervención tendrá una duración de tres años y estamos seguros que permitirá a Costa Rica implantar esta medida de salud pública en un término relativamente corto.

+ Intervenciones nutricionales en el sector salud - Programa de atención a las personas

Costa Rica tiene desde hace varios años un vasto programa de protección nutricional y educación alimentaria y nutricional dirigido a la población materno-infantil. Este programa que se inició con los llamados Centros de Educación Nutricional (CEN), está sufriendo una modificación orientada a dar una protección más integral al niño y a la familia, complementando la actividad nutricional con la educación pre-escolar, estimulación psicológica y la educación para la vida en familia.

Durante el período de 1970 a 1979 la inversión pública aumentó en un 500% y estos fondos se utilizaron para financiar fundamentalmente los programas de salud comunitaria, nutrición y saneamiento básico rural. Son notables algunos de los resultados de la intervención durante esta década y entre ellos se puede citar la disminución de la mortalidad infantil de 61.5 por mil en 1970 a 19.1 por mil en 1980.

Estos programas en el pasado y en el presente han tenido una amplia colaboración técnica del INCAP, fundamentalmente en los estudios de base -encuestas nacionales de nutrición- determinación de normas de monitoreo de crecimiento y diseño y ejecución de programas de educación alimentaria y nutricional.

Específicamente, durante el período 1981-85, el INCAP colaboró con el Departamento de Nutrición del Ministerio de Salud y otras instituciones en la Promoción de la Lactancia Materna en el reajuste de las normas de nutrición de la atención materno-infantil y el diseño de protocolos de manejo y tratamiento del niño desnutrido a nivel hospitalario.

b. El Salvador

- Programación de la cooperación técnica

Durante el presente quinquenio esta programación ha seguido el procedimiento establecido por el AMPES, que es utilizado por la OPS/OMS para los mismos propósitos.

El ejercicio programático ha venido mejorando durante el período por cuanto la presencia de funcionarios del INCAP se ha vuelto más sistematizada en los últimos años, lo que ha permitido que los nacionales identifiquen con mayor racionalidad las áreas de cooperación requerida, especialmente en el último año por la permanencia durante varios meses de un oficial de enlace INCAP.

Durante la mayor parte del período de este proyecto, las principales contrapartes de la cooperación han sido: a) La División Materno-Infantil y Nutrición del MINSA; b) La Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (SECONAN), del Ministerio de Planificación; y c) El Ministerio de Agricultura.

Sin embargo, a principios del presente año ocurren cambios que modifican la estructura señalada. Así, en el mes de mayo, la Sección de Nutrición del Departamento Materno-Infantil pasa a constituirse en Departamento de Nutrición, con igual rango y categoría que aquel. También la SECONAN es trasladada y adscrita al MINSA, aún cuando hasta la fecha no se haya logrado su redefinición jurídica y administrativa.

La participación de la Representación OPS/OMS durante el ejercicio de la programación INCAP/País se ha venido logrando con mayor intensidad a través de los años, especialmente durante el presente, gracias a la presencia del oficial de enlace INCAP/País. En cambio, la cooperación con otras agencias es bastante débil.

- Calidad de la cooperación técnica

Las autoridades reconocen la excelencia científico-técnica del INCAP, aseverando que en los últimos años se ha observado una mayor tendencia del Instituto en actividades de cooperación. El personal técnico entrevistado fué unánime en

reconocer la calidad técnica de las asesorías brindadas por los funcionarios INCAP.

A juicio de los nacionales, las asesorías proporcionadas han sido oportunas en su mayoría, reconociendo ciertas demoras en el cumplimiento de las fechas previstas, tanto por razones que competen a circunstancias locales como a dificultades del INCAP.

La participación de los nacionales en la evaluación de la programación de la cooperación es prácticamente nula de tal manera que hubo poco juicio para catalogar otros atributos de las actividades realizadas. No obstante, de acuerdo a los informes revisados, El Salvador recibió un total de 70.5 meses/hombre/asesoría durante el período, lo que lo coloca como el segundo país beneficiado por la cooperación, después de Guatemala.

- Capacidad para programar y recibir la cooperación técnica

Para que la cooperación técnica alcance niveles óptimos de rendimiento se hace necesario no solo una adecuada receptividad y capacidad de los interlocutores sino también que las estructuras que servirán de medios para alcanzar al verdadero beneficiario de los servicios que se proporcionen, o sea la comunidad misma, deben ser viables y factibles a estos propósitos, a fin de favorecer y no entorpecer la entrega eficiente, oportuna e integral de las atenciones previstas.

La capacidad técnica de la División Materno-Infantil y Nutrición se ha visto menoscabada durante el presente quinquenio por los frecuentes cambios que ha sufrido, tanto a nivel de su dirección como en su personal técnico.

El recién creado Departamento de Nutrición está compuesto por personal de nutricionistas, exclusivamente, sin experiencia para el manejo de un departamento que tienen nuevas dimensiones para su proyección. Esta situación hace entrever las dificultades que podría tener para su desarrollo, especialmente cuando, hasta la fecha, el departamento carece de un reglamento interno que defina sus funciones, asigne responsabilidades y estabezca su ámbito de acción, entre otras cosas.

Ambos departamentos se encuentran ubicados en la División de Atención de las Personas, la que supuestamente tiene que actuar como coordinadora de las diferentes unidades técnicas normativas que conforman su organización, a efecto de que se produzcan los lineamientos programáticos integrales de la atención de la salud de los diferentes grupos poblacionales que se definan, con el propósito de orientar, facilitar y apoyar la labor de los niveles operativos en la estructuración, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación de sus propios programas. Lamentablemente, el desarrollo de esta área institucional es bastante embrionaria, destacándose entre otras cosas una coordinación interna poco satisfactoria.

Aún más, la yodación de la sal es un componente del programa de nutrición que viene desarrollándose desde 1967.

Por la naturaleza de sus acciones, el control está bajo la responsabilidad del Departamento de Control de Alimentos, de la División de Atención al Medio, el que igualmente tendría a su cargo la vigilancia operativa del componente Fortificación del Azúcar con Vitamina A, que constituye uno de los proyectos del Plan de Necesidades Prioritarias de Salud de El Salvador. La ubicación del Departamento de Nutrición, en la División de Atención a las Personas, unido a otras circunstancias, podría significar un grado mayor de dificultad en el desempeño eficiente de sus funciones normativas, catalizadoras, vigilantes y coordinadoras que le corresponderían en el contexto específico de la nutrición/salud, y de su participación en el concierto multisectorial.

La situación de la SECONAN es igualmente preocupante en el momento actual ya que al haber sido colocada en el MINSA, pierde toda la prestancia multisectorial que tuvo desde su inicio, con todas las limitaciones que ella conlleva para la eficacia de su labor.

La coordinación nacional para la cooperación INCAP estaría bajo la responsabilidad de la Jefatura de Cooperación Internacional, adscrita al despacho ministerial. Este proceso aún no se ha hecho efectivo pero se prevé para años venideros.

La persencia del oficial INCAP durante los últimos meses ha permitido un adecuado aporte de conocimientos y orientaciones sobre la materia a varias dependencias del MINSA,

especialmente al Departamento Materno-Infantil, pero esta situación deberá ser analizada cuidadosamente y manejada con suma cautela ya que da la impresión de una sustitución de las funciones del Departamento de Nutrición por parte de un funcionario internacional, lo que ciertamente no favorecería el desarrollo institucional.

- Resultados de la cooperación INCAP

Los resultados logrados por la cooperación del INCAP solo pueden ser analizados a la luz de diversos factores ya que estos no solo dependen del esfuerzo y dedicación que el INCAP haya mostrado, sino que fundamentalmente, de la voluntad política, capacidad técnica, desarrollo institucional, complejidad de los problemas alimentario-nutricionales y grado de desarrollo socio-económico alcanzado por el país.

En la medida en que estos factores se lograron conjugar y potencializar, se determinaron y llevaron a la práctica acciones positivas para el combate de los problemas que afectan al país.

El ejemplo clásico lo ha constituído la yodación de la sal, que se viene realizando como programa nacional desde 1967 y en el que intervienen diversos sectores tanto del ámbito público como del privado. En cambio, la fortificación del azúcar con vitamina A no ha logrado su factibilidad debido a restricciones emanadas del grupo productor azucarero.

En el sector salud, básicamente el MINSA, se creó una unidad técnica de nutrición que quedó adscrita a la División de Salud Materno-Infantil, con funciones técnico-normativas para el desarrollo de actividades nutricionales, no solo en el programa materno-infantil, sino en otros relacionados con la materia. Los estudios, investigaciones y promoción desarrollados por el INCAP en materia de Planificación Alimentaria-Nutricional, condujeron a la creación del Consejo Nacional de Alimentación y Nutrición (CONAN), de carácter ministerial y presidido por el Ministro de Planificación, a su Secretaría Ejecutiva (SECONAN), a la estructuración de un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, que se encuentra en vías de estudio por los sectores involucrados.

En el campo de la tecnología alimentaria, el adelanto ha sido mucho menor, ya que el intento de la comercialización y utilización de heparina producida localmente no pudo consolidarse por diferentes factores. Antes de que la crisis socio-política asolara el país, se estaba propiciando, e iba por muy buen camino, un convenio de cooperación entre INCAP y el Centro Nacional de Tecnología Agrícola (CENTA) del Ministerio de Agricultura. Debido a las circunstancias críticas del país, este proceso se interrumpió pero, felizmente, se ha reabierto este interesante diálogo en los últimos meses. Ultimamente el Ministerio de Agricultura ha logrado concretar la cooperación del INCAP para desarrollar un proyecto de mejoramiento del cerdo criollo, que recibe financiamiento del IDRC de Canadá, pero desafortunadamente, sus resultados no han podido expanderse como

componente de la extensión agropecuaria, para beneficio de productores y consumidores.

En el área de formación de recursos humanos, la cooperación del INCAP hizo posible la creación y desarrollo de la Escuela de Nutrición y Dietética, de la Facultad de Medicina, de la Universidad Nacional, la cual interrupió sus labores por el cierre de la universidad durante la mayor parte del presente quinquenio.

Una de las labores más tesoneras y trascendentes de la cooperación del INCAP ha sido la identificación y desarrollo de proyectos nacionales en el área alimentaria-nutricional del Plan de Necesidades Prioritarias de Salud.

La presencia permanente de un oficial de enlace para el país no se ha logrado concretar plenamente, habiendo únicamente funcionado como tal durante los últimos seis meses de este año. Su permanencia posterior está siendo estudiada por el MINSA.

En síntesis, el deterioro que puede observarse en la efectividad y eficiencia de las acciones de nutrición, así como las distorsiones, falencias y ausencias en la cúpula directiva, son producto de la seria crisis socio-política y económica que aún asola al país. Coincide esta situación con el período igualmente crítico que el INCAP ha atravesado durante este quinquenio, lo que lo obligó a una reestructuración constreñida, con la consecuente pérdida de recursos humanos

experimentados, especialmente en el área de la planificación alimentaria-nutricional, a ostensibles limitaciones financieras.

c. Guatemala

- Programación de la cooperación técnica

En el país se ha venido utilizando el proceso AMPES para la programación de las actividades de cooperación del INCAP. Las contrapartidas de esta cooperación han sido muy diversas, señalándose varias dependencias del MINSA, el IGSS, la Secretaría de Bienestar Social, el Ministerio de Agricultura, a través del ICTA y la Unidad Sectorial de Planificación (USPADA), la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), el sector de cooperativismo con la Cooperativa Cuatro Pinos, y el Ministerio de Educación.

El MINSA ha actuado como conducto para la mayoría de las solicitudes de cooperación formuladas por los diferentes sectores y entidades pero sin llegar a ejercer una función coordinadora propiamente dicha. Por otra parte, la existencia de convenios bilaterales, como es el caso del ICTA, hace que varias solicitudes del Ministerio de Agricultura se tramiten al INCAP a través de este conducto.

La función coordinadora de la Representación OPS/OMS para la cooperación INCAP/País, tampoco se cumple actualmente, y por ello, el INCAP ordena y dispone la cooperación que se le brindará anualmente al país. Igualmente, coordina con

otras agencias internacionales y bilaterales aspectos de la cooperación al país, en lo referente a lo alimentario-nutricional. Toda esta labor recae en la Coordinación de Cooperación Técnica del Instituto.

- Calidad de la cooperación del INCAP

Todas las autoridades entrevistadas concordaron en la excelencia científico-técnica del INCAP, señalando además que en los últimos tres años se ha observado una mayor dedicación del Instituto hacia la cooperación técnica con el país.

No obstante el señalamiento anterior, pudo apreciarse la poca utilización que algunas dependencias estatales hacen de esa capacidad instalada, especialmente a nivel de planificación y en el mismo MINSA, lo cual menoscaba la oportunidad de las intervenciones asesoras y orientadoras del INCAP. Pero, en términos generales, las contrapartes de la cooperación la calificaron de oportuna.

La concentración de la cooperación varía según la naturaleza de las actividades nacionales ya que existen proyectos o programas que requieren de una cooperación continuada y ordenada en el tiempo, como es el caso del ICTA, pero existen muchos otros en que la cooperación solicitada es bastante puntual y, en consecuencia, esporádica.

- Capacidad del país para programar y recibir la cooperación técnica

Debe señalarse que el presente quinquenio ha significado inestabilidad política y económica para el país, lo cual ha incidido en el debilitamiento de algunas estructuras de gobierno.

De las contrapartes tradicionales de la cooperación INCAP, el MINSA es el que más debilitamiento muestra, debido a frecuentes cambios estructurales y de personal técnico. Así, el Departamento de Nutrición desapareción por un período de casi dos años y no es sino en mayo del presente año que vuelve a aparecer como Departamento de la División de Atención a las Personas, aún cuando su personal se reduce a una sola nutricionista y a la espera de conseguir otra más. Es más, las estructuras vigentes de la Dirección General de Servicios de Salud no corresponden ni favorecen las intenciones del MINSA para desarrollar programas relacionados con la atención materno-infantil.

La Dirección de Alimentación y Nutrición de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN) es igualmente débil ya que cuenta con solamente dos personas especializadas y se reconoce la abilidad política que ha caracterizado a la SEGEPLAN en los últimos tres años.

La cooperación del INCAP al sector agropecuario ha sido puntual y aunque de gran trascendencia para la alimentación, como el caso de la caracterización de granos básicos con el ICTA, la cobertura del maíz Nutricta a nivel nacional es aún escasa. Lo mismo podría decirse del proyecto agro-industrial con la Cooperativa Cuatro Pinos, que llevando alrededor de siete años de operación, ha empleado medio tiempo para entrar a una fase de reproducibilidad.

Debe señalarse sin embargo, que la debilidad observada en el MINSA y la ubicación del INCAP en el país, genera acciones de cooperación que van en detrimento de uno de los grandes principios de la misma, cual es el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de las contrapartes. Así, en algunas ocasiones se ignora como es el caso de UNEPAR, en el que no participó ningún funcionario de la Dirección de Educación para la salud de la Dirección General de Servicios de Salud. En otros casos se sustituye esa debilidad, tal es el caso del proyecto "Mejoramiento de la Atención Alimentaria-Nutricional del Niño con Deficiencias Nutricionales, Atendido en los Centros de la Secretaría de Bienestar Social".

Finalmente, el proceso AMPES, para la programación no contempla un verdadero seguimiento del impacto o logros obtenidos por la cooperación brindada a las actividades nacionales. La información de las asesorías o misiones realizadas no constituye ciertamente una actividad rutinaria, lo que dificulta aún más el seguimiento de los efectos esperados y

de la situación observada. Tampoco se tiene información del grado de cumplimiento de las actividades programadas anualmente y, de esta manera, no se sabe a ciencia cierta en los documentos analizados si la repetición programática de varias actividades se debe al no cumplimiento de las mismas en el año anterior, o si son partes de un proceso que se desarrolla satisfactoriamente con el tiempo.

- Resultados de la cooperación técnica

De acuerdo a los términos establecidos para esta evaluación, se pueden concretar las siguientes situaciones al final del proyecto:

+ La coordinación para la cooperación técnica del INCAP no se realiza a través del mecanismo establecido por la OPS/OMS, tal como ocurre en el resto de países. En otras palabras, la coordinación para el país es establecida en el Instituto, a través de los diferentes funcionarios que reciben solicitudes de cooperación, si bien es cierto que la mayoría de ellas se canalizan por el MINSA, aún cuando procedan de diferentes sectores.

Esta situación, que pudiera justificarse en un momento dado por la presencia de la sede en el país, no se considera la más conveniente para lograr una programación coordinada pues existe, el problema de duplicaciones, traslapes, falta de potencialización de efectos, etc., por lo menos en lo que al sector salud se refiere.

+ Las debilidades manifestadas en la estructura del MINSA no han permitido un desarrollo sistematizado para la capacitación de personal. No obstante, la presencia del INCAP facilita grandemente la acción formadora y capacitadora. De hecho, al revisar los resultados de las actividades docentes del INCAP durante el quinquenio, se comprueba que Guatemala ha sido el país más beneficiado. Por otra parte, la Escuela de Nutrición, fundada en un inicio por el INCAP para el ámbito centroamericano, se encuentra ya ubicada en la Universidad de San Carlos de Guatemala, como parte de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y aunque su responsabilidad se comparte con el INCAP, se ha asegurado ya la absorción total por la universidad a corto plazo.

+ La cooperación del INCAP ha logrado la institucionalización de diversas actividades, proyectos o programas. Así, la yodación de la sal; la fortificación de azúcar con vitamina A; la producción y comercialización de la Incaparina; la utilización de la Incaparina como alimento del programa nacional de refacción escolar; la creación de la Dirección de Alimentación y Nutrición de la SEGEPLAN, así como la aprobación del Primer Plan Nacional de Alimentación y Nutrición (Dic. 1983); la creación del Departamento de Nutrición de la Dirección General de Servicios de Salud; la selección y disponibilidad del maíz variedad Nutricta, son quizas los ejemplos más relevantes de la función cooperadora del INCAP con el país.

De esta manera, el deterioro no solo alcanzó las estructuras, sino también la calidad de los programas y actividades alimentario-nutricionales.

No obstante, en los dos últimos años como consecuencia de la definición y aprobación del Plan de Necesidades Prioritarias de Salud en Centro América y Panamá, el INCAP, en estrecha cooperación con el personal nacional, logran identificar y desarrollar una serie de proyectos que se encuentran en vías de estudio y aprobación.

+ Esta actividad conjunta ha establecido no solo una capacidad nacional para la elaboración de proyectos, sino que abre nuevas dimensiones para contratar y financiar los servicios técnicos del INCAP y otros de la subregión.

d. Honduras

e. Nicaragua

Dado que los evaluadores no pudieron visitar estos dos países, se decidió incluir en este estudio, el informe final de actividades realizadas por el INCAP durante el período 1981-1985. Lo correspondiente a estos países es la copia textual del contenido del Informe del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición INCAP/ROCAP, 1ro de Septiembre, 1981 - 30 de Septiembre, 1985 que el INCAP puso a disposición de los evaluadores.

En el año 1982, por decisión del Gobierno, la estructura de SAPLAN que había venido desarrollando las acciones

correspondientes al Plan Nacional de Alimentación y Nutrición, pasó a ser una unidad técnica de nutrición de CONSUPLANE, dentro del Sector Social, a la que el INCAP ha brindado apoyo técnico durante todo el período en proyectos específicos tales como la determinación de la brecha alimentaria, encuestas de consumo de alimentos, evaluaciones de programas de alimentación complementaria, educación alimentaria-nutricional y la organización de la unidad como tal.

Con la Dirección de Fomento Cooperativo (DIFOCOOP), se brindó apoyo en actividades de agroindustria a la Cooperativa CARAOL, y con el financiamiento de la Comunidad Económica Europea, del Banco de Fomento Agropecuario y de AID, se brindó entrenamiento a los miembros de la cooperativa en producción de alimentos para su consumo, así como en mejoramiento de condiciones de salud y vivienda. Asimismo, se hicieron los estudios de factibilidad de la empresa agroindustrial por dos técnicos contratados por INCAP.

Se brindó apoyo técnico en la identificación y formulación de los proyectos dentro del paquete de Necesidades Prioritarias de Salud en el Area de Mejoramiento de la Situación Alimentaria-Nutricional del país.

Lista de Proyectos en los Cuales se Brindó Cooperación Técnica a Honduras

- Revisión de una nueva legislación que normaría el Sistema de Planificación Alimentario-Nutricional (SAPLAN).

- Cooperación en la preparación de las estrategias de un nuevo plan de acción en alimentación y nutrición conjuntamente con el Gobierno Alemán.
- Cálculo de la brecha alimentaria (CONSUPLANE).
- Encuesta de consumo de alimentos (SAPLAN).
- Planta procesadora de alimentos con la Dirección de Fomento Cooperativo (DIFOCOOP).
- Revisión y evaluación del proyecto PMA/HON 2523.
- Lactancia Materna.
- Atención a los servicios de alimentación.
- Vigilancia alimentaria-nutricional.
- Apoyo técnico a la planificación alimentaria-nutricional. Participación a la reunión de Jicaro Galán, donde se revisaron estrategias alimentario-nutricionales.
- Curso sobre antropometría para nutricionistas y personal de salud.
- Apoyo a las actividades de agroindustrias en la cooperativa CARAOL.
- Evaluación del programa de alimentación complementaria del Ministerio de Salud.
- Nutrición en atención materno-infantil. Revisión de normas de atención de niños desnutridos y entrenamiento de personal.
- Educación alimentaria-nutricional y programa materno-infantil.
- Seguimiento al estudio de consumo de alimentos, análisis e interpretación de datos. Relación entre características socioeconómicas de la familia y consumo de alimentos.

- Educación nutricional (CONSUPLANE).
- Desarrollo organizacional de la Unidad de Alimentación y Nutrición de CONSUPLANE.
- Apoyo al programa de comunicación masiva (PROCOMSI).
- Participación en el Seminario-Taller sobre temas agrícolas desarrollado en la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano.
- Vigilancia alimentaria-nutricional. Revisión de los indicadores de vigilancia nutricional para definir grupos a riesgo a diferentes niveles. (Ministerio de Salud Pública).
- Participación en la planificación y evaluación del programa de educación nutricional del Ministerio de Salud Pública.
- Fortificación de alimentos. Apoyo técnico en la revisión del proyecto de evaluación del programa de yodación de la sal, del control del enriquecimiento de azúcar con vitamina A y sobre la factibilidad del montaje de un programa de fluoruración de la sal (Ministerio de Salud Pública).
- Evaluación institucional de los programas de distribución de alimentos (CONSUPLANE).
- Apoyo técnico al plan nacional de ayuda alimentaria (CONSUPLANE) y estudio de los programas de alimentación suplementaria y de emergencia del Ministerio de Educación, Junta Nacional de Bienestar Social y Ministerio de Salud Pública.
- Apoyo técnico en la elaboración del informe final de los estudios sobre consumo de alimentos (CONSUPLANE).
- Apoyo técnico para definir la metodología de la revisión de tres manuales de comunicación de nutrición (CONSUPLANE).
- Se colaboró en la formulación del proyecto de evaluación

nutricional en escolares (CONSUPLANE, Ministerio de Educación Pública).

- Encuesta sobre el efecto de la comunicación masiva en el conocimiento, actitudes y prácticas de la población sobre tuberculosis, malaria, diarrea e inmunizaciones (Proyecto PROCOMSI).
- Apoyo técnico en la formulación de proyectos nacionales dentro de las Necesidades Prioritarias de Salud en el Area de Mejoramiento de la Situación Alimentaria-Nutricional.
- Participación en las acciones del proyecto de Promoción de Lactancia Materna.
- Conjuntamente con UNICEF/OPS, se brindó apoyo técnico en la formulación del Plan Nacional de Supervivencia Infantil.
- Participación en la realización de un diagnóstico de las necesidades de formación de recursos humanos en alimentación y nutrición. Presentación y discusión del informe final con funcionarios nacionales de diferentes sectores e instituciones educativas.

e. Nicaragua

Durante los primeros tres años del proyecto, el INCAP brindó apoyo técnico a Nicaragua en la formulación, planificación y desarrollo del proyecto de "Desarrollo Integral de la Región Norte - PRONORTE", se colaboró directamente en el estudio basal, entrenamiento de personal, producción de alimentos y desarrollo agroindustrial, educación alimentaria-nutricional, y estudios de la capacidad institucional.

Desde 1982, se ha colaborado apoyando el Programa Alimentario Nicaraguense y el Plan Quinquenal de Alimentación y Nutrición, con la participación d. OPS/OMS y UNICEF, el cual ya está en acción y recibió financiamiento del Gobierno Italiano.

Se ha brindado apoyo en la capacitación de personal en aspectos de bioestadística y se participa en el curso de Post-grado en Salud Pública en el desarrollo del componente de investigación epidemiológica.

Asímismo, se ha brindado apoyo en el desarrollo del proyecto de Vigilancia Epidemiológica del Bocio Endémico y en el de Fluoruración de la Sal.

Nicaragua, al igual que los otros países del área, recibió apoyo técnico en la identificación y formulación de los proyectos nacionales, dentro de las Necesidades Prioritarias de Salud, en el área de Mejoramiento de la Situación Alimentaria-Nutricional del país.

Lista de Proyectos en los Cuales se Brindó Cooperación Téonica a Nicaragua

- Apoyo téonico al proyecto de Desarrollo de Vigilancia Epidemiológica del Bocio Endémico.
- Atencioñn a los servicios de alimentación de los hospitales.
- Revisión y evaluación del proceso e impacto del proyecto PMA/NIC 2536.
- Elaboración de un manual de normas y procedimientos del proyecto PMA.

- Formulación de una política y plan nacional de alimentación y nutrición.
- Plan de análisis para evaluar encuestas dietéticas.
- Sistema de Vigilancia Alimentaria-Nutricional: Colaboración en e diagnóstico y vigilancia del estado nutricional del escolar. (Ministerio de Educación)
- Apoyo * en el desarrollo de programas de educación alimentaria-nutricional (Ministerio de Educación)
- Programa de alimentación complementaria: Evaluación, preparación de proyectos, normas, capacitación, etc. (MINSA)
- Fortificación de alimentos: Encuesta de salud oral, montaje de fortificación de la sal con yodo y flúor. (MINSA)
- Colaboración en el diseño y desarrollo del programa de autoabastecimiento de a imentación rural (PAAR). (MIDINRA)
- Desarrollo del proyecto PRONORTE: Componente de educación popular, formulación de proyectos comunitarios, tecnología agroindustrial.
- Plan Quinquenal de Alimentación y Nutrición. Apoyo a la Secretaría Ejecutiva en la gestión de aprobación de fondos ante OMS/UNICEF, formulación de los componentes del plan.
- Evaluación del efecto de tres prácticas hospitalarias. Separación total de la madre-infante postparto, contacto temprano inmediato y alojamiento conjunto, sobre la incidencia y duración de la lactancia (MINSA)
- Desarrollo de un cursillo de dos semanas sobre técnicas y asesorías del paquete estadístico MINITAB. (CIES)

- Apoyo técnico y docente al Centro de Investigaciones y Estudios de Salud (CIES)
- Curso de Postgrado en Administración y Epidemiología en Salud Pública. Colaboración en la revisión de trabajos de tesis.
- Apoyo técnico en la formulación y ampliación de los proyectos nacionales, dentro de las Necesidades Prioritarias de Salud, en el Area de Mejoramiento de la Situación Alimentaria-Nutricional. (MINSA)
- Participación en la realización de un diagnóstico de las necesidades de formación de recursos humanos en alimentación y nutrición y revisión del informe con funcionarios del Ministerio de Salud.

f. <u>Panamá</u>

- Programación de la cooperación técnica

A similitud de los otros países de la Región, Panamá también utiliza el sistema AMPES para la programación de la cooperación técnica. La totalidad de las contrapartes nacionales conocen en detalle el sistema, lo encuentran adecuado, fácil y sencillo de aplicar. Las principales contrapartes del INCAP han sido el Departamento Materno-Infantil y de Nutrición, del Ministerio de Salud, la Comisión Nacional de Lactancia Materna y el Ministerio de Agricultura.

En este país se observó una estrecha coordinación entre el equipo de OPS/OMS y los funcionarios de enlace del INCAP, hasta el punto de que estos últimos cumplen

funciones de programación adicional para tras áreas o proyectos de cooperación de la OPS/OMS.

Esta última situación, aparentemente de mucha utilidad, puede estar justificada desde el punto de vista administrativo, pero no desde el punto de vista técnico, ya que el área de responsabilidad que se le ha otorgado a uno de los funcionarios del INCAP, puede superar su experiencia y capacitación, a pesar de sus excelentes cualidades profesionales y personales. Más aún, la destinación de tiempo a estas labores administrativas, disminuyen la oportunidad de apoyo a algunas .pa unidades téonicas del Ministerio, tal como se deduce de lo expresado por uno de los miembros del Departamento de Nutrición, quien desearía una mayor intensidad en la cooperación técnica.

Además, los funcionarios destacados por el INCAP, en algunas ocasiones son financiados por fondos de proyectos específicos en los cuales existen metas, objetivos y actividades claramente establecidos que son considerados en la evaluación y seguimiento por parte de las entidades donantes. Este es el caso de los funcionarios INCAP en Panamá.

- Calidad de la cooperación técnica

Todos los funcionarios entrevistados manifestaron su complacencia y aceptación por la calidad de los servicios de cooperación técnica proporcionados por el INCAP. Se considera que dicha actividad es oportuna en la mayoría de los casos y ha sido muy bueno en el componente nutricional de la

atención materno-infantil, educación alimentaria y nutricional y lactancia materna.

Tanto el Ministro de Salud, como el Director General, manifestaron su complacencia por la nueva forma de trabajo que ha venido desarrollando el INCAP en los tres últimos años . Encuentran al Instituto más cercano a las necesidades del país, más pragmático y más ágil en su acción de apoyo a los países.

Destacaron la ayuda particular dada por el INCAP en la formulación de los proyectos nacionales incluidos en el área de Mejoramiento Alimentario y Nutricional que forma parte del Plan de Necesidades Prioritarias de Salud para Centro América y Panamá.

Se hizo mención de la colaboración del INCAP en el estudio de factibilidad para la producción de tres mezclas de alimentos de alto valor nutritivo, proyecto que actualmente está siendo manejado por la Presidencia de la República y al cual se le ha concedido una alta prioridad como estrategia para reemplazar la ayuda alimentaria externa que finalizó en diciembre del año pasado.

Debido a que la decisión del gobierno fué concentrar el apoyo del INCAP en el Departamento Materno-Infantil se ha observado una disminución de las actividades del Departamento de Nutrición, el cual está dedicado a actividades muy verticales relacionadas con las clínicas de nutrición que manejan las nutricionistas existentes en el Ministerio.

La calidad y la oportunidad de la asistencia técnica prestada por el INCAP en el proyecto de lactancia materna ha sido considerada excelente no solo por su contenido, sino también por las formas alternativas de actuación que se utilizaron para vencer algunos obstáculos en el desarrollo del proyecto.

- Capacidad del país para programar y recibir la cooperación técnica

Panamá, al igual que Costa Rica, cuenta con un buen nivel de desarrollo institucional y mayor número de recursos humanos que otros países de la Región, lo cual le permite aceptar, formular y utilizar mejor la cooperación técnica.

Una visión general del cumplimiento de la programación refleja un aceptable cumplimiento de la misma.

Sin embargo, se requiere una mayor coordinación intrainstitucional a nivel del Ministerio de Salud. Aparentemente no existe la suficiente comunicación y participación conjunta entre departamentos fuertemente relacionados con la problemática alimentaria y nutricional como son los de materno-infantil, nutrición, educación para salud y atención del adulto. Este hecho puede afectar el buen éxito de la asistencia técnica ya que la actividad alimentaria y nutricional requiere unas relaciones específicas entre las diversas intervenciones o programas para que el efecto sea mayor y se obtenga un menor esfuerzo y costo.

Existen dificultades para la coordinación interinstitucional, las cuales se pudieron observar en el proyecto de lactancia materna entre PROLACMA y el Ministerio de Salud, debido fundamentalmente a malos entendidos sobre los objetivos y los mecanismos para alcanzar dichos objetivos. Afortunadamente, a través de reuniones conjuntas de planificación se pudo encontrar solución a los conflictos encontrados.

No se ve claro en ninguno de los países visitados, la posición adoptada por el INCAP en lo relacionado con el desarrollo institucional del componente nutricional, especialmente lo que atañe a los Ministerio de Salud y las estructuras y los mecanismos para asegurar en el furuto la coordinación intersectorial.

Sería importante que los diversos asesores a corto y largo plazo tuvieran definido el horizonte sobre la utilidad e importancia de los denominados Departamentos de Nutrición, o de existir otra alternativa, identificarla claramente. La falta de esta defirición está produciendo que el componente nutricional se sitúe dentro de la estructura de los Ministerios de conformidad con los intereses de las personas que los gobiernan y en muchos casos, sin mayores posibilidades de consolidarse en el futuro ante las nuevas tendencias de organización y funcionalidad que los ministerios muestran en el mundo contemporaneo.

- Resultados de la cooperación técnica

Varios hechos significativos existen en Panamá como resultado de la asistencia técnica proporcionada por el INCAP. Dentro de ellos caben destacarse los siguientes:

+ Con motivo del desarrollo del proyecto de promoción de la lactancia materna, se logró la capacitación de más de 1.200 personas relacionadas con as actividades de los Ministerios de Salud, Educación y de la propia comunidad. Las evaluaciones iniciales muestran un promisorio cambio en las prácticas de la lactancia materna que seguramente tendrán una importante influencia en la disminución de la desnutrición infantil.

+ La aplicación de las nuevas normas de ate ión m terno-infantil que incluye mejores criterios de riesgo y monitoreo de crecimiento infantil, mejorarán la calidad y el impacto de los servicios del Ministerio de Salud.

+ La capacitación del recurso humano realizada hasta el presente y sobre la cual se hablará más adelante, y el mejor diseño de los programas de educación alimentaria y nutricional tendrán seguramente un importante impacto en la salud, especialmente materno-infantil.

+ Finalm nte, la determinación de cantones prioritarios, desde el punto de vista nutricional, a través de una metodología de clasificación funcional ha permitido una mejor

intervención del Ministerio de Salud para poblaciones más vulneradas y a mayor riesgo nutricional.

+ Durante el período analizado, además de la cooperación brindada a los países en particular, el INCAP desarrolló algunas actividades de carácter subregional, entre las que merecen destacarse el Seminario-Taller Regional "Aporte de los Censos de Talla de Escolares a los Sistemas de Vigilancia Alimentario-Nutricional", realizado en la ciudad de Antigua Guatemala, y el Simposio sobre "Necesidades Actuales y Futuras de Alimentos Básicos en Centro América y Panamá", efectuado en la ciudad de Guatemala del 4 al 6 de junio de 1985.

El grado de trascendencia de ambos eventos puede considerarse de gran significación para el desarrollo del proceso planificador de lo alimentario-nutricional en los respectivos países del istmo, por cuanto enfocan áreas sustanciales de la problemática vigente.

En cuanto al primero, sus objetivos lograron actualizar: a) Los avances en el proceso de planificación alimentario-nutricional, con especial referencia a los Sistemas de Vigilancia Alimentaria-Nutricional (SVAN); b) Las experiencias de los países sobre esta materia en lo que respecta al sector educación; c) Los avances e intercambio de experiencias atingentes al apoyo del sector educación a los SVAN; y d) El grado de articulación intersectorial y desarrollo de estrategias conjuntas, derivadas del aporte del sector educación a los SVAN. A este seminario-taller asistieron 28 funcionarios de los países

miembros, que representaron a los sectores de Salud, Educación, Agricultura y Planificación, como sigue:

\SECTOR PAIS\	SALUD	EDUCACION	AGRICULTURA	PLANIFICACION	OTROS	TOTAL
Costa Rica	1	1	1	1	1	5
El Salvador	2	1	1	1	-	5
Guatemala	1	1	1	1	-	4
Honduras	1	2	1	1	-	5
Nicaragua	1	1	1	1	1	5
Panamá	1	1	1	1	-	4
TOTAL	7	7	6	6	2	28

En el segundo de estos eventos, los asistentes se abocaron a aspectos de la seguridad alimentaria en el Istmo Centroamericano, tomando en cuenta las necesidades actuales y su proyección hacia el año 2000.

Las grandes áreas de discusión se refirieron a: a) La producción actual y sus perspectivas; 2) Necesidades de investigación en programas de almacenamiento de granos; 3) Caracteerísticas tecnológicas y nutricionales de los alimentos básicos; 4) Recursos naturales no explotados con poteencial industrial y nutricional; 5) La investigación y transferencia tecnológica en la agricultura de los países miembros.

Los asistentes de los diferentes países correspondieron, en su inmensa mayoría, al sector agricultura en sus diferentes niveles de investigación, servicios, docencia y planificación. Este evento fué financiado con fondos ROCAP/AID.

Entre las conclusiones y recomendaciones de mayor relevancia que produjo el simposio pueden citarse las siguientes:

- Que la producción de alimentos está lejos de alcanzar las metas requeridas, tanto en la actualidad como las previstas para el año 2000 y que es perentorio la introducción del concepto de "dieta nutricionalmente adecuada" en los programas de investigación y extensión agrícola.

- Que los programas de ayuda alimentaria deben ser establecidos en función de sus posibilidades, de estímulo al desarrollo de los sectorees agrícola e industrial alimentario, evitando el carácter de acción caritativa y promoviendo la inversión productiva.

- Que las pérdidas postcosecha constituyen un factor crítico en la disponibilidad de alimentos para el consumo, debiendo incrementarse los esfuerzos para aumentar la capacidad de almacenamiento de granos y metodologías apropiadas para la conservación.

- Que se establezcan o fortalezcan los vínculos entre el INCAP y los institutos nacionales de investigación agrícola con el fin de integrar los aspectos nutricionales y tecnológicos.

D. Recursos Humanos Destinados por el INCAP a la Cooperación Técnica

Tal como se mencionó previamente, el Instituto creó la la Coordinación de Cooperación Técnica a partir de 1983 y prestó su colaboración mediante asesorías de corto y largo plazo.

Inicialmente, se localizaron profesionales en Honduras, Nicaragua y Panamá, quienes después de una evaluación hecha en 1983, fueron retirados, dado que su labor se concentraba en actividades o tareas que podían cumplir los funcionarios nacionales.

Sin embargo, a partir de 1984 y con motivo de los proyectos de supervivencia infantil y lactancia materna, se localizaron oficiales de enlace en Panamá (dos profesionales), Honduras, El Salvador y Costa Rica, y a partir de 1986 se nombrará un profesional para atender las necesidades de Guatemala. Igualmente, a partir de 1986 se fortalecerá la coordinación mediante el nombramiento de un asistente.

A lo anterior se agrega el tiempo destinado por los profesionales de las diversas divisiones técnicas. Para un mayor detalle, en el Cuadro No. 3 se presenta el número de meses hombre INCAP dedicado a cada país para la cooperación técnica.

E. Relaciones y Coordinación de la Asistencia Técnica del INCAP con Otras Agencias Bilaterales y Multilaterales

Desde su creación, el INCAP ha mantenido diferentes tipos de relaciones y de coordinación con otras agencias de carácter bilateral y multilateral.

Este tipo de relación varía desde la simple coordinación de actividades de cooperación técnica hasta la firma de convenios para ejecutar proyectos de investigación, capacitación y de asistencia técnica de carácter regional o a nivel de un país. Esta última modalidad ha sido utilizada mayormente por la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos, USAID, y en especial por su Oficina Regional para Centro América y Panamá, ROCAP.

El hecho de que el INCAP, por decisión de los gobiernos, sea administrado por la Organización Panamericana de la Salud, determina que su forma de servicio a los países esté ampliamente condicionada al estilo de actuación de la OPS/OMS, afirmación que se confirma al observar el sistema de planificación o programación con los países, el cual corresponde al practicado por la OPS/OMS y cuya descripción y modalidad de aplicación se describió en detalle en los capítulos anteriores. Además, las Representaciones de la OPS/OMS constituyen parte del conducto regular de comunicación del INCAP con otras agencias internacionales.

Cuadro No. 3

MESES/HOMBRE INCAP DESTINADOS A LA COOPERACION TECNICA REGIONAL

SEGUN PAISES DURANTE 1981-1985

PAIS	NO. MESES/HOMBRE PROFESIONAL INCAP	NO. MESES PROFESIONAL ENLACE
Costa Rica	38.21	5*
El Salvador	70.5	---
Guatemala	106.8	41.0**
Honduras	38.8	12.0***
Nicaragua	57.8	19.0
Panamá	60.1	28.4****
TOTAL	372.5	105.4

* Este profesional es financiado por el proyecto de Terapia y Rehidratación Oral de INCAP/ROCAP.

** Consultores premanentes del proyecto SINAPS.

*** Cinco meseses hombre han sido financiados por el proyecto de Rehidratación Oral INCAP/ROCAP.

**** Diezynueve meses hombre han sido financiados por el proyecto de Lactancia Materna del país y cinco meses-hombre han sido financiados en un 60% por INCAP y un 40$ por el proyecto de Rehidratación Oral INCAP/ROCAP.

FUENTE: INCAP - Informe del Proyecto Regional de Cooperación Téonica en Nutrición INCAP/ROCAP. Noviembre, 1985.

Lo anterior, sirve para demostrar que el grado de comunicación con otras agencias por parte del INCAP, depende en gran medida de la actuación de la OPS/OMS en este campo.

Por otra lado, en el área centroamericana, existe una situación coyuntural que ha guiado a los organismos internacionales a definir prioridades, especialmente en el campo de la salud materno-infantil, en los cuales trabajan varias entidades al mismo tiempo. Este hacho que se observa desde hace aproximadamente dos años, identifica a UNICEF, OPS/OMS, INCAP, USAID e UNFPA como las agencias que han concentrado parte sustancial de su apoyo a los países en las áreas de la supervivencia infantil, nutrición, rehidratación oral, inmunizaciones y otras actividades de atención primaria. Ante esta concentración de esfuerzos fué necesario que la OPS/OMS, el UNICEF y el INCAP se reunieran y definieran los alcances, grado de responsabilidad y áreas de cooperación, así como estimularon a los países a formular un Plan de Necesidades Prioritarias de Salud para Centro América y Panamá.

Esta actividad se cumplió y cada agencia obtuvo la definición en forma concertada de su papel a ejecutar. Se espera que este acuerdo sea respetado por las diversas agencias que lo suscribieron. En el pasado este tipo de coordinación no se había discutido tan claramente y como se mencionó, fué una situación primordialmente coyuntural la que ayudó a definir una mejor coordinación interagencial.

En el caso específico de las relaciones del INCAP con ROCAP, ellas están enmarcadas dentro de un definido esquema de cooperación, basado en el desarrollo de proyectos muy concretos para los cuales el INCAP recibe soporte económico. Dichos proyectos tienen una larga experiencia y actualmente se desarrollan o ejecutan los de asistencia alimentaria y de rehidratación oral, proyectos que son de carácter subregional.

En términos generales, se puede mencionar que la coordinación del INCAP con las misiones locales de AID no son tan claros ni tan fuertes como los que se observan con ROCAP.

No todas las misiones locales tienen interés en el campo de la alimentación y nutrición y algunos de ellos prefieren trabajar en forma separada o lo hacen utilizando sus propia asistencia técnica.

Durante sus visitas a los países, los evaluadores fueron informados en varias oportunidades por funcionarios nacionales, sobre la gran cantidad de reuniones que las diversas agencias internacionales están programando y realizando en la Región. Algunos Ministros y Directores Generales se quejaron del número de días tan numerosos que sus funcionarios están dedicando a la asistencia de dichos eventos. En esta crítica se incluyó al INCAP, OPS/OMS, UNICEF y UNFPA.

Existen muchas expectativas por el resultado de la reunión realizada en Madrid, España, como parte del llamado "Puente para la Paz" en lo que se relaciona al financiamiento de los proyectos incluidos en el Plan de Necesidades Prioritarias de

Salud en la Región. Es posible que se requiera fortalecer el mecanismo de coordinación interagencial para evitar duplicación de esfuerzos.

Los evaluadores consideran que el INCAP tiene una clara posición sobre la necesidad de establecer una permanente coordinación con las otras agencias internacionales y en especial con la OPS/OMS. Es posible que las dificultades que existen al respecto se deban a problemas de relaciones interpersonales de los cuales no están excentos ninguno de los organismos internacionales.

F. Capacidad Administrativa y Gerencial del INCAP

Durante el período 1981-1985 el INCAP fué sometido, tal como se informó previamente, a una reorganización administrativa y estructural.

En términos generales, esta reestructuración trajo como consecuencia una mejor definición, entre otros aspectos, de los sistemas de administración de personal, de suministros, de contabilidad y de su financiamiento.

La aplicación de esta reforma ha clarificado y organizado en gran medida la administración del Instituto. Es posible, que exista la necesidad de disminuir algunos trámites administrativos que realizan los funcionarios técnicos, pero en general hay orden y adecuada racionalidad en la gestión. Los evaluadores consideran que el proyecto fué manejado satisfactoriamente desde el punto de vista administrativo.

G. Algunas Consideraciones sobre la Función de Investigación de. INCAP y sobre la Estabilidad de su Recurso Humano Especializado

Los evaluadores, dadas las diversas inquietudes que sobre el papel del INCAP en la investigación se han expuesto, no solo por los propios miembros del Instituto, sino también por los gobiernos y grupos de evaluadores externos, consideran importante expresar algunas opiniones.

Es fundamental que el INCAP apoye su gestión en una investigación que responda a la identificación de los factores y posibles soluciones de los problemas alimentarios y nutricionales actuales, y además que tenga muy en cuenta aquellos que a mediano y largo plazo puedan presentarse en la Región.

Sobre este aspecto, son pocos los centros de nutrición que existen en la América Latina, que están realizando una importante labor investigativa. El INCAP constituye uno de ellos y tal vez es el más importante, por su dependencia y conexión con la Organización Panamericana de la Salud, que existe no solo en la región centroamericana y Panamá, sino también en la América Latina.

Sabemos que en el pasado fué seriamente criticado por la falta de relación que existía entre la investigación que realizaba y los problemas que debía ayudar a resolver en sus Países Miembros. Esta experiencia debe servir para establecer y

consolidar ese tipo de relación que a todas luces es indispensable lograr.

Nos parece que se requiere estudiar y definir un plan de investigación que se apoye sobre los problemas actuales que presentan los países, pero que a su vez, miren el futuro y las modificaciones que sus estados o niveles de salud pueden mostrar o tener.

Además, es necesario conectar al INCAP con las universidades y los centros de investigación de la Región para fijar prioridades y complementar las actividades que estas entidades nacionales están realizando. Sería recomendable que el INCAP pudiera contar con un grupo ad-hoc, integrado por investigadores y directores de programas de alimentación y nutrición de la Región que le ayudaran a definir su plan de acción en la investigación. No siempre los funcionarios de los Ministerios de Salud, canal obligado de comunicación del INCAP, tienen la suficiente información y claridad sobre el alcance de la investigación que se debe realizar.

Finalmente, los evaluadores ven con inquietud los niveles de salario que reciben los funcionarios altamente especializados del INCAP y miran con preocupación la posible deserción que se pueda producir por este motivo.

A este respecto se permiten recomendar a los cuerpos directivos del Instituto estudiar la posibilidad de corregir esta situación. No queda la menor duda que el factor más importante

para mantener el nivel de excelencia del INCAP depende de la calidad de su recurso humano.

V. EVALUACION DE LA CAPACITACION PROPORCIONADA POR EL INCAP

A. Metodología para la Programación de la Capacitación

La capacitación de los recursos humanos de la subregión ha seguido un proceso que podría identificarse con el de las aproximaciones sucesivas, ya que ha sido el grado de conocimiento adquirido sobre la problemática alimentaria-nutricional y la necesidad de realizar acciones para su modificación o solución, las que han inducido a la identificción, estructuración, financiamiento y ejecución de las diferentes áreas y modalidades de capacitación y formación.

En julio de 1983, se realizó en la ciudad de Guatemala la Reunión del Grupo de Trabajo sobre el INCAP, preparatorio del XXXIV Reunión del Consejo Directivo del INCAP de ese mismo año. El grupo recomendó, lo que luego fué aprobado por el Consejo, la realización de un estudio para determinar las necesidades de recursos humanos en alimentación y nutrición en los Países Miembros, en los campos de investigación, docencia y prestación de servicios, en los diferentes niveles.

El INCAP llevó a cabo esta encuesta de necesidades en el transcurso de 1984, pero la falta de definición y desarrollo del sistema institucional requerido para lo alimentario-nutricional, como consecuencia de la escasa o nula implementación que los países le han dado a sus propios planes nacionales, les

impide perspectivas adecuadas para la determinación de necesidades propiamente dichas en términos de recursos humanos. Por otra parte, los países tienen poca experiencia en la planificación general para la formación de recursos humanos. Así, los resultados obtenidos conforman más bien, un diagnóstico de situación y manifiestan la necesidad de capacitación del personal en servicio.

De todas maneras, la información recolectada sirvió de sustento para que la Coordinación de Recursos Humanos del INCAP, formulará y presentará el proyecto subregional "Formación y Desarrollo de Recursos Humanos en Alimentación y Nutrición", que constituye uno de los seis proyectos subregionales, en el área de Mejoramiento de la Situación Alimentaria y Nutricional, del Plan de Necesidades Prioritarias de Salud.

B. Tipos y Componentes de la Capacitación

Durante el quinquenio, el INCAP siguió ofreciendo los siguientes cursos académicos:

1. Escuela de Nutrición, para la formación de Nutricionistas. La Escuela dejó su carácter subregional a partir de 1981 y en el momento actual, se encuentra en proceso de absorción por la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2. Curso de Postgrado en Salud Pública con Enfasis en Nutrición Materno Infantil. A partir de 1985 este curso se denomina de Alimentación y Nutrición en Salud.

3. Curso de Postgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos.

En materia de cursos de corta duración, desarrollados en la sede, el INCAP ha ofrecido los siguientes:

1. Introducción al Procesamiento de Datos y a la Programación Basica.

2. Educación Alimentaria-Nutricional.

3. Alimentación y Nutrición en Supervivencia Infantil.

El entrenamiento tutorial comprende dos modalidades:

1. La residencia avanzada en investigación y docencia que se realiza gracias al convenio INCAP/Universidad de las Naciones Unidas (UNU).

2. Entrenamiento tutorial en metodologías específicas alimentario-nutricionales de corta duración.

Dentro de la modalidad de adiestramiento en los países, el INCAP ha colaborado en la capacitación de personal en servicio de diversos programas en ejecución.

C. Aceptación y Utilización por Parte de los Países del Recurso Humano Capacitado

Si la aceptación de los países a la oferta de cursos del INCAP fuera medible por la demanda efectiva que se ha observado, se puede concluír en lo siguiente:

a. Curso de Postgrado en Salud Pública

Durante el quinquenio se produjo un gran total de 54 inscripciones, de las cuales 40 (74%) correspondieron a países del istmo. No obstante, la distribución por países miembros resulta con un desbalance demasiado ostensible, predominando casi totalmente los becados de Guatemala, que llegaba a 30 (73%), habiendo países como Costa Rica y Nicaragua que no se hicieron presentes. Ver Cuadro No. 4.

Aparte de aceptar el hecho de una mayor factibilidad para los aspirantes guatemaltecos, resulta difícil conjeturar sobre las razones de la escasísima demanda observada en el resto de países del istmo.

b. Curso de Postgrado en Ciencia y Tecnología de Alimentos

Durante el período del informe se aceptaron un total de 42 estudiantes, de los cuales 31 (73.8%) provinieron de la subregión. Nuevamente se observa el predominio de guatemaltecos con un total de 18 (58%), aún cuando no tan desproporcionadamente. El hecho de haber demanda efectiva de Costa Rica, con 5 inscripciones y Nicaragua con 3, mejoró la

Cuadro No. 4

NUMERO DE INSCRIPCIONES DE CENTRO AMERICA Y PANAMA

LOS PROGRAMAS ACADEMICOS DEL INCAP POR ANO Y AREA DE ESTUDIO

Septiembre 1o., 1985 - Septiembre 30, 1985

PROGRAMA	1981						1982						1983						1984						1985						TOTAL					
	CR	ES	GU	HON	NIC	PAN	CR	ES	GU	HON	NIC	PAN	CR	ES	GU	HON	NIC	PAN	CR	ES	GU	HON	NIC	PAN	CR	ES	GU	HON	NIC	PAN	INSCRIPCIONES 1	2	3	4	5	6
ESCUELA DE NUTRICION (PRE-GRADO) CUATRO ANOS	2	1	7	8	1	2	3	--	21	11	4	5	2	--	15	7	1	---	--	--	13	5	2	---	--	--	15	3	---	---	7	1	63	34	8	7
CURSO DE POSTGRADO DE SALUD PUBLICA UN ANO	--	--	8	1	---	2	--	2	9	---	---	2	--	1	10	1	---	---	--	--	--	---	---	---	--	--	3	---	---	1	-	3	30	2	-	5
CURSO DE POSTGRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS (DOS ANOS)	1	--	2	---	2	1	1	--	1	---	---	2	1	1	2	---	---	---	1	--	6	---	---	---	1	1	7	---	1	---	5	2	18	-	3	3

distribución de la demanda, a pesar de que Honduras no presentó opción alguna en este lapso.

Pareciere ser que la demanda está un poco más organizada para este curso, cuy. vinculación con la industria alimentaria hace prever un mayor requerimiento en la medida que los países desarrollen este sector, principalmente en lo que a la agroindustria se refiere.

c. Cursos Tutoriales

En el área de tutorías cortos, se aprecia mayor afluencia de becados, con un total de 256 inscripciones y una asistencia real de 167. Llama la atención el número de compromisos que no se cumplen ya que hay una pérdida que llega al 35%. Las áreas de mayor interés son la de Ciencia Agrícolas, Nutrición y Salud y Computarización de Sistemas, a las que concurrieron el 65% de los beneficiados. Nuevamente, el país que más se aprovecha de este programa es Guatemala, que copa casi las dos terceras partes de la disponibilidad.

En el campo de las tutorías avanzadas, vinculadas a la UNU, la ausencia de los Países Miembros es notoria ya que solamente un salvadoreño y una panameña han gozado de este tipo de perfeccionamiento. El total de becados el período fué de 49 profesionales.

d. Cursos de Corta Duración

Los cursos cortos impartidos por el INCAP han vuelto a renacer en los dos últimos años de este período. El

primero fué realizado en 1984, a solicitud expresa del Gobierno de El Salvador, a fin de familiarizar a los jefes de secciones del Ministerio de Salud, con la aplicación de sistemas administrativos computarizados, introduciéndolos al lenguaje utilizado y a los primeros conocimientos de programción Basic para mini y microcomputadoras. El curso, teórico-práctico, tuvo 12 semanas de duración y una asistencia de 11 funcionarios del MINSA.

El segundo fué también realizado en 1984, durante octubre y diciembre, a fin de capacitar a personal nacional idóneo en aspectos relacionados con la planificación, desarrollo, administración y evaluación de programas de educación alimentaria-nutricional. El ámbito de este curso fué para la subregión, aún cuando se aceptaron dos funcionarios suramericanos. La asistencia fue de 17 funcionarios, cuyo desglose es el siguiente:

PAIS	NUMERO DE ASISTENTES	PROFESION	LUGAR DE TRABAJO
Costa Rica	2	Nutricionistas	MINSA
El Salvador	2	Nutricionistas	MINSA
Guatemala	3	Nutricionistas(2) Médico (1)	MINSA
Honduras	1	Abogado	PROCOMSI
Nicaragua	4	Nutricionistas(2) Maestros (2)	MINSA, Ministerio Educación, PAN, Hospital Infantil
Panamá	3	Nutricionistas	MINSA(2) MIDA(1)

El último se ha desarrollado recientemente, en octubre de 1985, con el objeto de capacitar a funcionarios de Países Miembros sobre el componente de alimentación y nutrición en el contexto de supervivencia infantil.

La asistencia por países fué como sigue: Costa Rica, 5; El Salvador, 4; Guatemala, 13; Honduras, 4; Nicaragua, 0; y Panamá, 3. Lo interesante es la variedad de profesiones y niveles de trabajo de los participantes, incluyendo médicos pediátras y administradores, enfermeras y nutricionistas del MINSA, Seguro Social, universidades y escuelas de enfermería.

Estos cursos cortos tienen mejor aceptación por cuanto no alejan por demasiado tiempo a los funcionarios, son sobre aspectos más específicos, y dan mucha probabilidad de reproducción a niveles locales.

En cuanto a la utilización que los países hacen con el recurso humano capacitado, el INCAP se ha preocupado del seguimiento en algunas áreas. La División de Ciencias Agrícolas y de Alimentos mantiene actualizada la información de los egresados del curso de Ciencias y Tecnología de Alimentos y la División de Nutrición y Salud, la propia con la del curso de Salud Pública.

En el campo de la tecnología de alimentos se tiene información de 20 profesionales del Istmo, de los cuales cinco laboran el el sector oficial a nivel de instituciones de servicio. Hay cinco profesionales dedicados a la docencia

universitaria, dos de ellos en universidades privadas. El sector privado absorvió a tres profesionales. En el campo internacional se encuentran dos y uno más laborando en país extranjero. Finalmente, dos más continúan estudios superiores en universidades extranjeras. Ver Cuadro No. 6.

D. Efecto de la Capacitación en los Procesos de Planificación y Operacionalización de las Actividades de Alimentación y Nutrición en los Países

Es muy difícil emitir juicio sobre esta situación ya que, en primer lugar, el número de profesionales capacitados es más bien poco, con la excepción de Guatemala. En segundo lugar, las encuestas de seguimiento no logran un alto porcentaje de información de todos los egresados.

Dadas estas circunstancias, sería muy aventurado juzgar el impacto que pueda haberse logrado en los países a través de esta estrategia, máxime que la variable socio-económica-política, se ha vuelto poco manejable y bastante impredecible para varios países del área, condiciones que favorecen muy poco la normalidad de las acciones.

Cuadro No. 6

UTILIZACION Y DESTINO EGRESADOS CURSOS CIENCIAS Y TECNOLOGIA

DE ALIMENTOS INCAP (1972-1984)

PAIS	SECTOR OFICIAL			SECTOR PRIVADO			OTROS		TOTALES
	Institucional	Investigacion	Docencia Universitaria	Servicio	Docencia	Instituciones Universitarias	Paises Extranjeros	Estudios Superiores	
Costa Rica		2							2
El Salvador	1		1						2
Guatemala		1		2	2	2		2	9
Honduras				1					1
Nicaragua	1		2				1		4
Panama	2								2
TOTAL	4	3	3	3	2	2	1	2	20

VI. EVALUACION DEL SISTEMA DE DIFUSION E INTERCAMBIO DE INFORMACION CIENTIFICO-TECNICA EN ALIMENTACION Y NUTRICION DEL INCAP

A. Definición y Componentes del Sistema

El sistema ha sido considerado como un instrumento "que activa la utilización de la información por parte de los usuarios reales y potenciales, que suministra a las diversas categorías de usuarios los servicios de información y de consulta que responde a sus necesidades".

El sistema tiene una base de datos que le permite tener una información selectiva y actualizada y está basado en un diagnóstico de necesidades de información que llevó a cabo el INCAP en el año 1982 en un total de 31 instituciones centroamericanas.

Actualmente, el Banco de Datos está compuesto por 1.406 artículos relacionados con temas sobre nutrición materno-infantil, lactancia y destete, rehidratación oral, monitoreo del crecimiento y educación nutricional.

Además, cuenta con dos centros especializados de información en las áreas de lactancia materna y nutrición materno-infantil y sobre rehidratación oral, monitoreo del crecimiento y educación alimentaria-nutricional. El primero se inició las bases en 1982 y el segundo en abril de 1985.

El sistema ha venido apoyando en forma especifica las actividades de cooperación técnica del INCAP y de capacitación en lo relacionado con la promoción de la lactancia materna y la rehidratación oral que actualmente se lleva a cabo en todos los países de la Región y que incluye, además, el monitoreo del crecimiento y el mejoramiento de la atención materno-infantil.

B. Actividades Realizadas

Como fué previamente mencionado, el Sistema creó y organizó los centros especializados de difusión de información para la nutrición materno-infantil, lactancia y destete y el de terapia de rehidratación oral, a partir de los cuales se han hecho una serie de actividades que se describen a continuación.

a. Publicación del Boletín INCAP Informa

Con el fin de que las diversas instituciones y funcionarios del área centroamericana y de Panamá, relacionados con los campos de la alimentación y la nutrición, pudieran conocer las principales actividades de cooperación técnica, capacitación, avances técnicos y científicos, eventos a realizarse y publicaciones del INCAP, se emite este boletín informativo.

Hasta la fecha se han publicado diez números que se distribuyen a 1,102 usuarios de Centro América y Panamá y República Dominicana.

Es importante destacar que cada número cuenta con un editorial en el cual se enfatiza sobre la necesidad de ciertas

intervenciones, orientadas a la solución de los problemas de alimentación y nutrición. Más aún, se hace una importante difusión de los proyectos realizados por el INCAP o por los propios países. Una relación de los principales artículos publicados se presenta en el Cuadro No. 7. Como se puede observar en dicho cuadro, hay una importante utilización del boletín por parte de la División de Ciencias Agrícolas y de Alimentos, y en menor escala de las otras divisiones técnicas del INCAP.

En otras secciones del boletín se ha informado sobre las diversas reuniones científicas y publicaciones recientes que ha hecho el INCAP.

Debemos destacar que existe un número importante de artículos relacionados con las actividades de cooperación técnica y capacitación, incluídas en el proyecto aquí evaluado.

b. <u>Suplemento sobre Nutrición Materno-Infantil, Lactancia y Destete</u>

Este suplemento es un instrumento que fué creado con el fin de apoyar el Proyecto Subregional de Fomento de la Lactancia Materna.

Su publicación se inició en forma cuatrimestral y a partir de 1985, con motivo de la iniciación del Proyecto de Terapia de Rehidratación Oral (TRO), se publica bimestralmente con el fin de dedicar tres ediciones a aspectos de nutrición materno-infantil, y otros tres a aquellos relacionados con TRO.

Cuadro No. 7

PRINCIPALES ARTICULOS EDITORIALES Y SOBRE AVANCES TECNICOS Y CIENTIFICOS PUBLICADOS EN EL BOLETIN INCAP INFORMA

A. Editoriales

1. El INCAP y su futuro
2. Metas de la Investigación Científica
3. El Futuro de la Formación de Recursos Humanos en el INCAP
4. Políticas y Estrategias del INCAP con Relación a sus Funciones de Cooperación Técnica
5. Nutriota - Mejoramiento del Maíz
6. La Educación Alimentaria y Nutricional, Una Responsabilidad Institucional
7. Alimentación y Nutrición en la Atención Primaria
8. Logros en el Campo de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos
9. Crisis Económica en Centro América y sus Implicaciones en la Alimentación y Nutrición
10. Acciones que deben Emprenderse para Aumentar la Producción y Mejorar la Calidad de los Alimentos

Cuadro No. 7

PRINCIPALES ARTICULOS EDITORIALES Y SOBRE AVANCES TECNICOS Y CIENTIFICOS PUBLICADOS EN EL BOLETIN INCAP INFORMA

A. Editoriales

1. El INCAP y su futuro
2. Metas de la Investigación Científica
3. El Futuro de la Formación de Recursos Humanos en el INCAP
4. Políticas y Estrategias del INCAP con Relación a sus Funciones de Cooperación Técnica
5. Nutricta - Mejoramiento del Maíz
6. La Educación Alimentaria y Nutricional, Una Responsabilidad Institucional
7. Alimentación y Nutrición en la Atención Primaria
8. Logros en el Campo de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos
9. Crísis Económica en Centro América y sus Implicaciones en la Alimentación y Nutrición
10. Acciones que deben Emprenderse para Aumentar la Producción y Mejorar la Calidad de los Alimentos

8. Difusión de Avances Científicos y Técnicos

1. Detección Precoz y Prevención de la Desnutrición en Areas Marginales urbanas
2. La Agroindustria y su Interacción con la Agricultura y la Nutrición
3. El Frijol Hacia una Mejor Utilización
4. Efectos de Diferentes Condiciones de Procesamiento Sobre el Valor Nutritivo de la Proteína del Frijol Común
5. Hipovitaminosis A y Anemia.
6. El Cerdo Criollo
7. Fabricación de Galletas de Alto Valor Nutritivo
8. La Utilización Integral del Tiburón como Recurso Alimentario
9. Alternativas Para la Utilización Agroindustrial de Maíz Común y Frijol
10. Potencial del Aumento en Sistemas de Producción y Alimentación

Este suplemento se empezó a distribuir a 1.500 usuarios y actualmente llega aproximadamente a 4.000 personas del area centroamericana, Panamá, República Dominicana y otros países de América Latina y el mundo (ver Cuadro No. 8).

El contenido de la publicación ha estado orientado fundamentalmente a tratar los siguientes temas:

1. Prácticas y creencias sobre lactancia materna y destete en América Central y Panamá
2. Ventajas de la alimentación materna - Su importancia
3. Metodología para promover la lactancia materna y mejorar las prácticas del destete
4. Efectos de las buenas prácticas de lactancia materna y el destete sobre el estado nutricional del niño
5. Resultados de diversas intervenciones para promover la lactancia materna
6. Divulgación de programas en este campo en rehidratación oral y monitoreo del crecimiento

c. <u>Paquetes de documentos regulares</u>

Estos paquetes son elaborados por el Centro de Difusión e Información sobre Nutrición Materno-Infantil, Lactancia y Destete, con destino a centros de documentación,

Cuadro No. 8

DISTRIBUCION DE LOS USUARIOS DEL SUPLEMENTO SOBRE NUTRICION MATERNO-INFANTIL, LACTANCIA Y DESTETE SEGUN PAIS Y OCUPACION

Noviembre 1985

OCUPACION / PAIS	Costa Rica	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Panamá	Guatemala	República Dominicana	Otros en Vías de D.*	Otros Desarrollados**	TOTAL
Comunicación Social	2	2	--	1	39	26	1	--	--	71
Políticos	4	4	4	8	55	16	5	--	--	96
Agencias	22	22	43	9	19	125	20	10	27	297
Centros Docentes	18	23	22	9	61	47	5	23	--	208
Asociaciones Profesionales	4	3	2	1	179	53	4	--	--	246
Ministerio Salud/hospit.	74	82	49	30	682	732	84	15	2	1,750
Bibliotecas/Centros de Doc.	12	11	8	2	7	33	9	9	6	97
Varios	28	44	76	16	204	378	38	16	4	804
Ministerios de Educación	4	3	2	5	85	164	2	--	--	265
Ministerios de Agricultura	1	10	5	4	36	23	1	1	--	91
TOTAL	169	204	211	85	1367	1597	169	74	39	3,915

*Otros países en vías de desarrollo incluye: Colombia, Venezuela, Brasil, Perú, Uruguay, Chile, Bangladesh, Bolivia, Paraguay, Argentina, Ecuador, México, Jamaica, Barbados, Qatar, Filipinas, Belice

**Países desarrollados incluye: Estados Unidos, Suiza, Canadá, Italia

Fuente: INCAP

unidades o departamentos materno-infantiles, comisiones nacionales de lactancia materna y otras instituciones de Centro América y Panamá y República Dominicana. Su objetivo es que dichos centros o instituciones los utilicen para hacer una difusión multiplicadora.

Hasta la fecha se han publicado cinco paquetes y con motivo de la iniciación del proyecto TRO, se aumentó su publicación a cuatro por año, dos dedicados a nutrición materno-infantil, lactancia y destete y dos a TRO.

Estos proyectos se distribuyen en la actualidad a 390 instituciones y el contenido de los cinco publicados hasta la fecha es el siguiente:

1. Bibliografía sobre nutrición materno-infantil, lactancia y destete. Septiembre, 1985.
2. Bibliografía sobre control de enfermedades diarréicas. Junio, 1985.
3. Bibliografía sobre nutrición materno-infantil, lactancia y destete. 1984.
4. Documentos técnicos Proyecto Regional de Promoción de la Lactancia Materna. 1984.
5. Paquete de documentos sobre lactancia materna. 1983.

d. Paquetes de documentos para seminarios

Con el fin de atender las necesidades de capacitación sobre lactancia materna y destete, la coordinación

del sistema prepara estos paquetes a solicitud de las unidades técnicas del INCAP o de las comisiones nacionales de promoción de la lactancia materna.

Estos paquetès contienen la información básica relacionada con los objetivos del seminario que se piensa llevar a cabo. Hasta la fecha se han preparado 16 paquetes, que se han distribuido a 4.050 participantes de Centro América, Panamá y República Dominicana. Dichos paquetes son los siguientes:

1. Seminario de Educadoras para el Hogar y Promotores de Mejoramiento del Hogar. Guatemala, agosto, 1985.
2. Curso Nacional sobre Manejo Clínico de la Lactancia Materna. El Salvador, junio, 1985.
3. Seminario de Promoción de la Lactancia Materna para Promotores y Coordinadores del Centro Pastoral Familiar. Guatemala, 1985.
4. Seminario de Promoción de Lactancia Materna para Socios de ASECSA. Guatemala, mayo, 1985.
5. Seminario Nacional de Lactancia Natural. Panama, 1984.
6. Seminario-taller Lactancia Materna para BANDESA. Guatemala, Mayo, 1984.
7. Semana de Nutrición realizada en Costa Rica. Mayo, 1984.

8. Seminario de Promoción de Lactancia Materna para Proyecto de Visión Mundial. Guatemala, 1984.

9. Seminario de Promoción de Lactancia Materna para Personal Auxiliar del Hospital Roosevelt. Guatemala, junio, 1984.

10. Seminario sobre Promoción de Lactancia Materna para Religiosos Protestantes. Guatemala, junio, 1984.

11. Congreso de Lactancia Materna y Nutrición. República Dominicana, agosto, 1984.

12. Segundo Seminario Médico Nacional de Lactancia Materna. Honduras, noviembre, 1984.

13. Seminario de Comunicación Social y los Problemas de la Infancia. Guatemala, noviembre, 1983.

14. Seminario-Taller sobre Lactancia Materna para Educadores del Hogar Guatemala, 1983.

15. Seminario-Taller sobre Lactancia Materna para Personal de Salud. Guatemala, 1983.

16. Seminario-Taller sobre Lactancia Materna para Maestros de Educación Primaria. Guatemala, octubre, 1983.

De los 16 paquetes elaborados, 12 corresponden a actividades realizadas en Guatemala y los cuatro restantes para seminarios realizados en San Salvador, Honduras, Panamá y República Dominicana.

e. Solicitud de información

El sistema atiende a través de su Banco de Datos y los centros especializados de difusión de información las solicitudes que le presentan las diversas instituciones y usuarios del área centroamericana, Panamá, República Dominicana y demás países del mundo.

Hasta la fecha se han respondido un total de 1.117 solicitudes de información y se han distribuído un total de 45.845 fotocopias.

Finalmente, para un mayor detalle sobre el volumen de actividades realizadas, en el Cuadro No. 9 se presenta la información respectiva.

C. Adecuación del Sistema a las Necesidades de los Países y su Grado de Utilización

En términos generales, se puede considerar que el sistema está bien concebido y que su forma de servicio se ajusta a las características de los países de la Región.

Más aún, esta metodología de difundir información a distancia, como es el caso de los boletines INCAP Informa y Lactancia Materna y TRO, está siendo utilizada por múltiples países del mundo para programas de formación académica que otorgan títulos.

RESUMEN DE LOS PRODUCTOS DEL SISTEMA DE DIFUSION
E INTERCAMBIO DE INFORMACION CIENTIFICO-TECNICA EN ALIMENTACION Y NUTRICION

MARZO 1981 - SEPTIEMBRE 1985

PRODUCTOS	1982	1983	1984	1985	TOTAL
Boletín INCAP Informa	2/2	3/3	3/3	2/4	10/12
Suplemento sobre Nutrición Materno Infantil Lactancia y Destete	---	2/2	3/3	4/6	9/11
Paquetes de documentos regulares	---	---	2/3	3/4	5/6
Paquetes de documentos para seminarios	---	4	8	4	16
Solicitudes de información general	---	160	150	186	496
Solicitudes información lactancia materna	---	100	309	138	547
Solicitudes información TRO	---	---	---	74	74
Fotocopias información general	---	4,800	4,141	9,538	18,479
Fotocopias lactancia materna	---	3,000	14,746	8,356	26,102
Fotocopias TRO	---	---	---	1,264	1,264
Usuarios INCAP Informa	850	1,200	1,100	1,172	1,172
Usuarios Suplemento	---	1,500	2,000	3,919	3,919
Usuarios paquetes documentos regulares	---	---	250	390	390
Usuarios paquetes documentos para seminarios	---	675	2,975	400	4,050
No. artículos en banco de datos	---	491	249	666	1,406

Fuente: INCAP

Se encontró una buena relación entre los proyectos incluídos en la cooperación técnica concertada con los países y la información que se difunde a través de los boletines. Igualmente, la preparación de los paquetes regulares y aquellos destinados a seminarios, en lo que se relaciona con la lactancia materna, complementan las actividades de capacitación y asesoría técnica incluídas en este componente de capacitación.

Tanto los boletines como los paquetes en su presentación, texto y calidad de la información aparentemente se adapta a la capacidad profesional o técnica de los usuarios, según se desprende de las informaciones recogidas por los evaluadores, que en ningún momento constituye una muestra representativa del universo de personas servidas por el sistema.

La oportunidad con que llega a los usuarios entrevistados la información difundida fué aceptable. Todos los entrevistados manifestaron la recepción de los boletines, especialmente los funcionarios técnicos entrevistados de los Ministerios de Salud, Planificación, Agricultura e institutos especializados.

Es muy difícil, con los datos obtenidos por los evaluadores en su visita, conceptuar sobre el grado de utilización que se da a los boletines. En tal virtud se recomienda continuar con la encuesta que actualmente está llevando a cabo el Centro Regional de Documentación sobre Nutrición Infantil, Lactancia y Destete.

El Centro ha distribuído a todos los usuarios un cuestionario, a través del cual se espera determinar la utilización, las necesidades de información y la opinión sobre le contenido, presentación y calidad de la información difundida por el INCAP.

Se supone que los paquetes para seminarios de lactancia materna han tenido, durante la realización de los mismos, una amplia utilización y han constituído un importante apoyo para los educadores responsables de la capacitación.

En lo que se relaciona con los paquetes regulares, ya que los mismos se refieren a listados bibliográficos sobre lactancia materna, sería importante realizar una evaluación específica para determinar el grado de utilización que las instituciones están haciendo del mismo y cruzar esta actividad con las solicitudes de información que reciben los centros especializados de información del INCAP. Es posible que estos paquetes estén generando una necesidad para que los centros de documentación de los países requieran fotocopias de los artículos incluídos en la bibliografía relacionada con los paquetes.

D. Grado de Institucionalización del Sistema a Nivel del INCAP

No queda la menor duda que el INCAP cuenta con una de las mejores bibliotecas y centro de documentación del mundo en los campos de la alimentación y la nutrición y disciplinas afines. El gran número de solicitudes de información, así lo prueba y demuestra.

Ahora bien, el sistema incluído en el proyecto que se evalúa, ha utilizado con mucha inteligencia esa capacidad institucional que se ha venido consolidando a través de los años de vida del INCAP.

El volumen de textos, la vinculación con otros sistemas de información bibliográfica, el alto número de suscripciones de revistas científicas que tiene el INCAP, garantizan una alta calidad en el servicio de difusión de información técnica y científica. Así se comprobó en las entrevistas con los encargados de proyectos de investigación que realizan los países con la asesoría técnica del INCAP.

Por otro lado, en la preparación y análisis de los boletines de INCAP INFORMA y los de Lactancia Materna y TRO, se observa una permanente participación de los grupos técnicos del INCAP y de los encargados de revisar las diferentes ediciones, previamente a su publicación.

No sucede lo mismo con los llamados paquetes regulares, los cuales son elaborados y definidos en su contenido por el personal encargado del sistema. Sería importante, dada la relación que tienen estos paquetes con los servicios de asistencia técnica, que se estableciera un comité que asesore y apoye a los centros especializados de información en este campo.

Por último, se recomienda al INCAP estudiar la posibilidad de utilizar la experiencia logística de este sistema para ser incluído en futuros programas de capacitación a distancia.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones

a. Relacionadas con el cumplimiento de la meta y el propósito

Los evaluadores, con relación a estos aspectos, coinciden plenamente con lo expresado por el INCAP en el informe consolidado del proyecto que establece la dificultad para medir el papel jugado por el mismo en el mejoramiento nutricional de la población de la región.

Costa Rica y Panamá presentan un mejoramiento de los indicadores del estado nutricional que no se puede atribuir al proyecto y más bien, a una serie de intervenciones económicas y sociales que son muy particulares de esos países.

Por otra parte, Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua tienen indicadores que reflejan, en algunos casos, un deterioro del estado nutricional de la población atribuible a la difícil situación económica, social y política por la que atraviesan.

Sin embargo, el proyecto apoyó la formulación y la puesta en marcha de nuevos programas y proyectos dirigidos a los

grupos de mayor riesgo y, en algunos casos, como el de Nicaragua, obtuvo cambios substanciales en el control de carencias específicas - como el yodo - al disminuír significativamente la prevalencia de bocio endémico.

En relación con el propósito del proyecto, de mejorar la capacidad del INCAP para proporcionar asistencia técnica a los países, definitivamente se cumplió, tanto desde el punto de vista cuantitativo, como cualitativo, tal como lo demuestran los recursos asignados por el Instituto para esta actividad, la calidad y el grado de satisfacción expresado por los países y la oportunidad con que se viene otorgando esta cooperación. Además, la existencia de una oficina y un mecanismo coordinador de la cooperación técnica en la estructura central del INCAP, ratifica esta apreciación.

b. Relacionadas con la situación esperada al final del proyecto

Nuevamente para este aspecto, los evaluadores aceptan textualmente lo expresado por el INCAP en su informe de desarrollo del proyecto que evidencia lo siguiente:

- Existe una Coordinación de Cooperación Técnica, con recursos humanos y financieros que antes del proyecto no existían. Se ha establecido un sistema de programación, supervisión y evaluación de las actividades de asistencia técnica con el apoyo financiero del proyecto.

- En los países existen programas y proyectos en alimentación y nutrición que han recibido y siguen recibiendo cooperación técnica del INCAP.

- En los seis países existen instituciones, no todas del sector salud, que han desarrollado con apoyo del proyecto capacidad para diseñar e implementar no solamente programas aplicativos sino también de investigación y evaluativos.

- En algunos países se han identificado mecanismos para financiar los servicios de cooperción técnica del INCAP y de otras agencias, ejemplo, Plan Quinquenal de Alimentación y Nutrición de Nicaragua, Proyecto de Lactancia Materna de Panamá, Proyecto de Mejoramiento del Cerdo Criollo de El Salvador, Proyecto de Atención Primaria de Salud de Honduras y Proyecto de Fluoruración de la Sal en Costa Rica.

c. <u>Relacionadas con el tipo y formas de cooperación técnica</u>

- Gracias a la adopción del AMPES como proceso ordenador de la programación, la cooperación del INCAP a los países ha logrado una formalidad, de la que careció en el pasado, que le está permitiendo un cumplimiento más eficiente de esta función básica.

- La valoración de esta cooperación en términos monetarios ha permitido que los países conozcan con toda propiedad el apoyo que están recibiendo del INCAP, contribuyendo

a borrar dudas que sobre la materia planteaban frecuentemente los diversos países.

- La existencia y funcionamiento de la oficina de coordinación para la cooperación técnica ha logrado generar un mayor entendimiento de la responsabilidad de esta actividad en las diferentes divisiones técnico científicas, obteniendo una participación más integrada científica y técnica de los funcionarios del INCAP a nivel de los países.

- La identificación de proyectos subregionales en el área de mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional constituye un elemento de apoyo para alcanzar mayor racionalidad en la prestación de la cooperación técnica a los países.

- La crisis que afecta a varios de los países ha dado origen a numerosos cambios de personal en el sistema institucional, con las consecuentes pérdidas en calidad técnica y experiencia. Esta situación, unida a las reformas estructurales que también han ocurrido, dan idea del grado de dificultad para las labores de la cooperación técnica.

- Muchas de las solicitudes de cooperación son demasiado puntuales y de muy poco incidencia en la corrección de los problemas, el fortalecimiento de la capacidad instalada, el ordenamiento programático, o la orientación estratégica requeridas.

- Los mecanismos de seguimiento de la cooperación no son totalmente satisfactorios, debido en gran

parte a la falta de elaboración de informes de misión, en forma rutinaria, a la falta de claridad y realismo en los propósitos y objetivos incluídos en algunos proyectos o programas.

- La coordinación de las representaciones OPS/OMS para efectos de la cooperación INCAP/país ha venido mejorando ostensiblemente en el trascurso de los últimos años, por lo menos en tres países.

- Todas las personas entrevistadas fueron unánimes en reconocer un mayor acercamiento del INCAP a los países, básicamente en su función de cooperación. Igualmente reconocieron la excelencia técnica de las asesorías recibidas, lamentándose solamente de la debilidad que el INCAP muestra actualmente en el área de la planificación alimentaria-nutricional y de la educación por medios masivos.

- Los países visitados mostraron su agrado por la presencia, de mediano o largo plazo, de oficiales de enlace INCAP. Esto ha permitido mejorar la calidad de la programación para la cooperación y la orientación de las acciones nacionales. No obstante, se corre el peligro de que los oficiales distorsionen la finalidad de su misión, ante las faltas de respuesta nacional o por decisión de las representaciones OPS/OMS que les asignan funciones o responsabilidades adicionales.

- Existe una clara posición del INCAP para coordinar su actividad con otras agencias internacionales de carácter bilateral y multilateral, en especial con ROCAP y la

OPS/OMS, y los problemas que puedan existir con relación a esta última se deben a situaciones de carácter personal, de los cuales no están excentos los organismos internacionales.

d. Relacionadas con el componente de capacitación

- Con la reestructuración del INCAP, la función docente ha quedado adscrita a la Coordinación para la Formación y Desarrollo de Recursos Humanos de acuerdo a la organización de tipo matricial que se adopt·

- El funcionamiento de esta coordinación es aún débil, debido en gran medida a la falta de desarrollo del esquema matricial mismo, que no solo tiene poco tiempo de estar en ejecución sino que, además, requiere de un proceso de adaptación y aceptación por parte de los involucrados, que puede ser un poco más largo.

- La mayor parte de los países no han logrado volver explícitas sus políticas en cuanto a la formación y desarrollo de recursos humanos en el área de la alimentación y nutrición, lo que ha interferido en que el INCAP tampoco haya concretado mejor una política de apoyo, en función de las necesidades de los países.

- La encuesta de necesidades de recursos humanos, realizada por el INCAP en 1984, constituyó más bien un diagnóstico de situación de los recursos utilizados y necesidades de su capacitación.

- La información recolectada fué aprovechada para la formulación de un proyecto subregional, que forma parte del paquete de proyectos en el área alimentaria-nutricional del Plan de Necesidades Prioritarias de Salud.

- Durante el presente quinquenio, el INCAP ha desarrollado los cursos académicos de Salud Pública con Enfasis en Nutrición Materno-Infantil y el de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, de uno y dos años de duración respectivamente.

- En 1984, el Curso de Salud Pública fué revisado y evaluado de acuerdo a las necesidades identificadas por los países, lo que concluyó en el diseño de un nuevo curso que se denomina de Alimentación y Nutrición en Salud.

- La demanda que los Países Miembros han tenido por este tipo de cursos ha sido realmente escasa durante el quinquenio, con excepción de Guatemala que fué la gran beneficiaria.

- Los cursos de corta duración se iniciaron en 1984, habiéndose desarrollado tres. La representación por países ha sido bastante más equilibrada y más variada la existencia de disciplinas y/o profesionales.

- Las áreas de capacitación de los cursos cortos fueron muy bien seleccionadas, esperándose que la reproducibilidad de los mismos a nivel de los países sea una realidad a corto plazo.

- Los tutoriales avanzados no han sido utilizados en la medida esperada por los Países Miembros, por las altas características para la selección de candidatos que han prevalecido hasta hace muy poco tiempo.

- Los tutoriales de corta duración han tenido muy buena aceptación en los Países Miembros tal como lo muestran las solicitudes recibidas. No obstante, la demanda efectiva muestra una disminución sensible y lamentable.

- La utilización del recurso capacitado a nivel de los países ha sido objeto de conocimiento por parte del INCAP, a través de encuestas de seguimiento. Lamentablemente, la proporción de respuestas obtenidas no permite en el momento actual emitir juicios fundamentados.

- A través de la información disponible resultaría demasiado aventurado elucubrar sobre la posible incidencia de los egresados en el mejoramiento de la planificación y operacionalización de las actividades de nutrición en los países.

e. Relacionadas con la investigación

Se requiere que el Instituto establezca, con el concurso de los países de la Regi... y de la OPS/OMS, una política general y criterios para definir prioridades en la investigación. La ausencia de un plan a mediano plazo en esta área no es conveniente para el INCAP ni para los países.

f. Relacionados con el Sistema de Difusión de Información Técnico-Científica

- En forma general se puede considerar que el sistema está bién concebido y su tipo de servicio se ajusta a las características de la región.

- El sistema apoya con información técnica y científica las actividades de cooperación técnica y continúa ofreciendo adecuada información para los participantes de los proyectos de capacitación del INCAP.

- Tanto los boletines como los paquetes de documentos básicos tienen una excelente presentación, su texto y calidad aparentemente se adapta a la capacidad del profesional y técnica de los usuarios, según lo expresado por los funcionarios entrevistados.

- Los funcionarios técnicos de los ministerios de salud, planificación, agricultura e institutos especializados que fueron visitados por los evaluadores manifestaron que reciben oportunamente los boletines del sistema.

Es muy difícil, prácticamente imposible, con los datos obtenidos conceptualizar sobre el grado de utilización que los usuarios dan a los boletines y paquetes.

- Actualmente el Centro de Nutrición - Materno-Infantil, Lactancia y Destete, está llevando a cabo una encuesta en todos los usuarios, para determinar su grado de utilización,

las necesidades de información y la calidad de la información difundida.

- La cobertura que hace el sistema es muy amplia, especialmente en el campo de la salud y los sectores universitarios. Prácticamente todos los funcionarios de los niveles central y regional de los ministerios de salud reciben los boletines del INCAP.

- La experiencia lograda por el sistema puede ser de gran utilidad para llevar a cabo proyectos de educación a distancia.

B. Recomendaciones

a. Relacionados con la cooperación técnica

- Se debe fortalecer la coordinación entre las tres coordinaciones actualmente existentes en el INCAP y entre éstas y las divisiones técnicas, para analizar y determinar las prioridades de atención de los países y precisar la verdadera capacidad de resolución del INCAP.

- Se debe analizar y definir con la OPS/OMS la utilización adicional de los oficiales de enlace del INCAP por parte de la primera, precisando el alcance de dicha actividad y evitando que los consultores sean usados para fines administrativos.

- Se debe analizar más profundamente las solicitudes de los países para determinar su verdadera

importancia y el grado de compromiso del país para llevar a cabo las acciones propuestas por la cooperación técnica.

- Se debe solicitar a la representación de la OPS/OMS la oportunidad para que el INCAP presente a todo personal de la Organización sus programas de cooperación técnica, identifique posibles relaciones con actividades de la OPS/OMS e informe sobre el grado de ejecución e impacto que se está logrando.

- Se debe establecer un sistema de seguimiento de los proyectos de cooperación técnica que incluya el grado de cumplimiento de las actividades programadas y el efecto que las mismos están causando.

- Es indispensable que el INCAP defina una posición clara y específica sobre la ubicación estructural del componente nutricional en lo que atañe a los Ministerios de Salud y los mecanismos que aseguren una coordinación intersectorial.

- Es necesario que el INCAP refuerce su capacidad en la planificación alimentaria y nutricional y en el campo de la educación alimentaria y nutricional por medios masivos.

b. <u>Relacionados con la capacitación</u>

- Se deberá estar muy atento a la evolución que vaya teniendo la organización de tipo matricial que se ha adoptado para que, en forma oportuna, se corrigan las debilidades que actualmente presenta la Coordinación de Formación y Desarrollo de Recursos Humanos.

- Se deberá cooperar con los Países Miembros en la definición y potencial desarrollo del sistema institucional de lo alimentario-nutricional, a fin de contribuir al establecimiento de sus necesidades y definición de políticas para la formación y desarrollo de los recursos humanos que se prevean

- Se deberá fortalecer y desarrollar la capacidad docente de los Países Miembros en materia de lo alimentario-nutricional.

- Se deberá investigar la poca demanda satisfecha por el resto de Países Miembros, con excepción de Guatemala, en relación a los cursos académicos que se ofrecen, a efecto de corregir los aspectos que puedan estar interfiriendo en su utilización.

- Se deberá investigar la viabilidad y factibilidad del método de formación y capacitación a distancia por cuanto este sistema podría significar una valiosa innovación tecnológica, podría acelerar el proceso de formación y capacitación en los países y fortalecería mutuamente los nexos de la cooperación.

c. <u>Relacionados con el sistema de difusión de información científico-técnica</u>

- Se recomienda continuar la encuesta que actualmente están llevando a cabo el Centro Regional de Documentación sobre Nutrición Infantil, Lactancia y Destete para

determinar la utilización de la información distribuída, su calidad y las nuevas necesidades de información.

- Se debe determinar el grado de generación de consultas que están haciendo las instituciones atendidas por el proyecto para conocer su costo y utilización por parte de dichos usuarios multiplicadores.

- Es indispensable crear un grupo asesor para la revisión y planificación de los llamados paquetes regulares y estudiar la experiencia del sistema para ser utilizado en programas de capacitación a distancia.

d. Relacionados con la investigación

- Estudiar y definir un plan de investigación a mediano plazo que incluya la definición de políticas generales en este campo y criterios para establecer prioridades.

- Coordinar y conectar al INCAP con las universidades e institutos de investigación de la región para establecer un programa colaborativo de investigación.

- Crear un grupo ad-hoc integrado por investigadores y directores de programas de alimentación y nutrición de la región, que ayuden al INCAP a definir su actuación en este campo.

e. Relacionados con la estabilidad del recurso humano especializado

Estudiar la posibilidad de mejorar la escala de salarios del personal profesional del INCAP, a la luz de lo que se observa en instituciones similares, para evitar una posible deserción de los buenos técnicos por este motivo.

VIII. ANEXOS

ANEXO No. I

INSTITUTO DE NUTRICION DE CENTRO AMERICA Y PANAMA (INCAP)

COORDINACION DE COOPERACION TECNICA

Evaluación del Proyecto ROCAP/INCAP a nivel de los Países

Términos de Referencia

TITULO DEL PROYECTO: Proyecto de Desarrollo y Apoyo (Salud)
(Evaluación del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición).

FECHA DE REALIZACION: Del 11 de noviembre al 13 de diciembre de 1985

DESCRIPCION DEL PROYECTO

A. Objetivos

1. Llevar a cabo una evaluación final del Proyecto Regional de Cooperación Técnica, 596-0104.

2. Revisar y evaluar el sistema de INCAP para programar, ejecutar y evaluar la cooperación técnica que INCAP proporciona a sus Países Miembros.

B. Alcance del Trabajo

INCAP contratará la realización de una evaluación final del Proyecto Regional de Cooperación Técnica y una evaluación del sistema actual de cooperación técnica del INCAP. La evaluación será estructurada en tres partes (a) una revisión de los documentos del proyecto, evaluaciones del año anterior y los informes del INCAP y discusiones con el personal del proyecto INCAP/ROCAP; (b) visitas a los Países Miembros del INCAP; y (c) presentación y discusión de los resultados con el personal de INCAP/ROCAP. La evaluación debería, por lo menos, responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Contribuyó el proyecto con la meta general; logró su propósito, cómo se define en la sección "situación al final del proyecto"? La meta, el propósito, los logros y la situación al final del proyecto (objetivos) aparecen en el Anexo A.1/

2. ¿Cuán importante fue la asistencia técnica, difusión de información y capacitación proporcionada por el proyecto para el desarrollo y/o financiamiento de nuevas actividades de alimentación y nutrición en cada uno de los Países Miembros?

3. ¿Responde el Sistema de Difusión de Información Técnica a las necesidades del personal del País Miembro? ¿Son adecuados los temas y los métodos o instrumentos de difusión de información, que se están utilizando, para la audiencia?

4. ¿Qué papel jugó el proyecto al identificar las prioridades de salud entre los Países Miembros, y cuál ha sido el efecto de este esfuerzo?

5. ¿Cuál es la opinión actual de los Países Miembros del INCAP y de sus contrapartes hacia el Instituto? ¿Ha habido algún cambio en su posición durante los últimos cuatro años? ¿Qué papel ha desempeñado el proyecto en cualquiera de los cambios identificados?

6. ¿Cuál es la relación actual del INCAP con otras instituciones o agencias regionales o internacionales, incluyendo misiones AID bilaterales? ¿Ha habido algún cambio en estas relaciones durante los cuatro años anteriores? ¿Qué papel ha desempeñado el proyecto en cualquiera de los cambios identificados?

7. ¿Hasta qué punto ha sido institucionalizado un programa amplifi-

cado de cooperación técnica en INCAP, incluyendo un sistema de difusión de información y los mecanismos desarrollados para facilitar la contratación de servicios para asistencia técnica?

8. ¿Cuáles son los puntos fuertes y débiles del sistema actual del INCAP para programar (incluyendo programación presupuestaria), ejecutar y evaluar su cooperación técnica?

9. ¿Cuáles son las ventajas y desventajas relativas de las diferentes modalidades de proporcionar asistencia técnica y adiestramiento a corto plazo, desarrolladas por el INCAP durante los últimos cuatro años, por ejemplo proporcionando asistencia técnica/adiestramiento en los Países Miembros, trayendo contrapartes al INCAP, enviando contrapartes a otros países en la región, proporcionando oficiales de enlace a largo plazo?

10. ¿Cómo podría hacerse más efectivo el sistema actual de cooperación técnica del INCAP, incluyendo asistencia técnica directa, adiestramiento a corto plazo y difusión de información técnica?

METAS DEL PROYECTO

La meta del proyecto es alcanzar un mejoramiento en la nutrición de los pobres en Centroamérica y Panamá, especialmente en los grupos de población con mayor riesgo.

PROPOSITO DEL PROYECTO

El propósito del proyecto es ampliar y mejorar la capacidad de alcance del INCAP para proporcionar asistencia técnica especializada, capacitación y servicios de apoyo a los países de Centroamérica y Panamá; y por consiguiente, fortalecer su capacidad institucional para diseñar y ejecutar pro-

gramas a nivel nacional, regional y local para mejorar la situación nutricional de sus poblaciones.

SITUACION AL FINAL DEL PROYECTO

- Coordinación del sistema de alcance para asistencia técnica y operaciones de capacitación en cada país.
- Los países tienen una serie de acciones encauzadas sobre alimentos y nutrición, que han sido beneficiadas por el esfuerzo de cooperación técnica.
- Las instituciones de los Países Miembros habrán desarrollado la capacidad de identificar, diseñar e implementar nuevos programas de nutrición así como para llevar a cabo actividades relacionadas de investigación aplicada y de evaluación.
- Mecanismos nuevos o mejorados, que han sido establecidos para identificar, solicitar, contratar y financiar los servicios técnicos proporcionados por el INCAP, así como otros de Centroamérica.

INFORME RESUMIDO DE LOGROS

- Asistencia técnica proporcionada a los Países Miembros de Centroamérica.
- Nuevos cursos de capacitación individualizada desarrollados.
- Oficiales de enlace de los países.
- Flujo de información y transferencia de tecnología.
- Seminarios sobre Planificación de Nutrición Regional.
- Planes Anuales de Asistencia Técnica y Capacitación (Países de Centroamérica y Panamá).
- Participantes de Centroamérica y Panamá capacitados en seminarios, capacitación individual y capacitación en el país.

ANEXO No. II

FUNCIONARIOS ENTREVISTADOS

I. GUATEMALA

1. Dr. José Ramiro Rivera, Ministro de Salud Pública
2. Dr. Luis Octavio Angel, Director del INCAP
3. Dr. Lelio Calheiros, Representante OPS/OMS
4. Dr. Oswaldo Chinchilla, Director General de Servicios de Salud
5. Dr. Francisco José Arenas, Director Atención a las Personas, Ministerio de Salud Pública
6. Lic. Juan Enrique Lee, Jefe, Departamento de Nutrición, Consejo Nacional de Planificación Económica
7. Lic. Ricardo Avila, Consultor Marco Muestral de Areas de USPADA
8. Ing. Oscar Hernández, Subgerente del Instituto de Ciencias y Tecnología de Alimentos - ICTA
9. Ing. Horacio Juárez, Director Técnico del ICTA
10. Ing. Pedro Aguilar, Subdirector de UNEPAR
11. Arq. Carlos Calvillo, Subjefe de Planificación de UNEPAR
12. Lic. Elena Brineman, Consultora de Nutrición, ROCAP
13. Lic. Edward Nadau, Jefe de Desarrollo General, ROCAP
14. Dr. Arnulfo Noguera, Coordinador de Cooperación Técnica, INCAP
15. Dr. Ricardo Bressani, Jefe, División de Ciencias Agrícolas y de Alimentos, INCAP
16. Dr. José Villar, Jefe, División de Nutrición y Salud, INCAP
17. Dr. Víctor Valverde, Jefe, División de Planificación Alimentaria y Nutricional, INCAP
18. Lic. Ernestina Ardón, Coordinadora de Recursos Humanos, INCAP
19. Lic. Julio Bejarano, Jefe, División de Administración, INCAP
20. Lic. Ana Rosa Campos, Coordinación de Cooperación Técnica, INCAP
21. Lic. Alexandra Praun, División de Planificación Alimentaria y Nutricional, INCAP
22. Lic. Verónika de Palma, Sistema de Difusión de Información Científico, Técnica del INCAP
23. Lic. Lidia de López, Centro de Documentación, INCAP

II. EL SALVADOR

24. Dr. Rommel Villacorta, Ministro de Salud Pública a.i.
25. Dr. Raúl Paredes, Representante OPS/OMS
26. Dr. José Paulino Pereira, Director General de Salud
27. Dr. Paulino Henríquez, Encargado de Asesoría Internacional, Ministerio de Salud Pública
28. Lic. Carlos López, Sociólogo, Secretaría Ejecutiva CONAN

29. Lic. Guillermo Pérez, Economista, Secretaría Ejecutiva CONAN
30. Dra. Concepción de Herrera, Jefe, Departamento Materno-Infantil, Ministerio de Salud Pública
31. Dr. John Massey, Oficial de Salud, Misión USAID
32. Lic. Ana María Mejía, Nutricionista, Misión USAID
33. Ing. Mario Olivares, Centro de Desarrollo Ganadero, CEGA/Izalco
34. Dr. Amílcar Ventura, Centro de Desarrollo Ganadero, CEGA/Izalco

III. COSTA RICA

35. Dr. Michel Nisman, Viceministro de Salud
36. Dr. Solum Donas, Representante OPS/OMS a.i.
37. Dr. Carlos Díaz Amador, Director de Nutrición, Ministerio de Salud
38. Lic. Tomás Arce, Director, Sistema de Información en Nutrición
39. Dr. Miguel Flores, Director Científico, INCIENSA
40. Lic. Carmen Camacho, Ministerio de Planificación
41. Nohone Bermúdez, Ministerio de Planificación

IV. PANAMA

42. Dr. Eduardo Reyes, Viceministro de Salud
43. Dr. Luis Loyola, Representante OPS/OMS a. i.
44. Dr. Alfredo Moltó, Director General de Salud
45. Dr. Manuel Escala, Subdirector de Salud
46. Dr. Egberto Stanziola, Director, Departamento Materno-Infantil
47. Dr. Max Ramírez, Jefe, Sección Infantil
48. Lic. Artemia de Pinto, Departamento de Nutrición, Ministerio de Salud
49. Dr. Carlos Samayoa, Asesor INCAP
50. Lic. Leonel Gallardo, Asesor INCAP

ANEXO No. III

BIBLIOGRAFIA

1. Instituto de Ciencias y Tecnología Agrícola. Logros y Contribuciones a la Agricultura Nacional. Guatemala, C. A. 1985.

2. Rueda Williamson, R. Informe de Consultoría sobre el Desarrollo del Proyecto Regional de Nutrición INCAP-ROCAP Durante sus Tres Primeros Años de Operación 1976-1979. INCAP. Guatemala, 1974.

3. Grueso-Ortega, R. y Tomas Uribe Mosquera. Informe de Consultoría de la Segunda Evaluación Externa del Proyecto de Nutrición INCAP-ROCAP. INCAP. Guatemala, 1974.

4. Oficina Sanitaria Panamericana/Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América. Convenio del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición INCAP/ROCAP. Agosto, 1981.

5. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Primera Evaluación del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición INCAP/ROCAP. Marzo, 1983.

6. _____. Segunda Evaluación del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición INCAP/ROCAP. Noviembre, 1983.

7. _____. Informes Trimestrales del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición INCAP/ROCAP. 1981-1985.

8. _____, Centro Regional de Documentación sobre Nutrición Materno-Infantil, Lactancia y Destete. Bibliografía sobre Nutrición Materno-Infantil, Lactancia y Destete. Guatemala, 1985.

9. _____, Centro Regional de Documentación sobre Nutrición Materno-Infantil, Lactancia y Destete. Seminario de Educadores para el Hogar y Promotores de Mejoramiento del Hogar. Guatemala, 1981.

10. Agency for International Development of United States. Project Paper - Regional Nutrition Technical Outreach. Project Number: 596-0104. August, 1981.

11. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Informe del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición INCAP/ROCAP. 1ro Septiembre de 1981 - 30 Septiembre de 1985. Guatemala, noviembre, 1985.

12. _____ y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sistema Integrado de Nutrición y Atención Primaria de Salud-SINAPS. Guatemala.

13. Sibrián, R. Manual de Técnicas de Estadística Simplificadas. INCAP. Guatemala, 1984.

14. Delgado, H. L. y Víctor Valverde. Manual de Investigaciones Epidemiológicas. INCAP. Guatemala, 1983.

15. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. Diagnóstico de Necesidades de Recursos Humanos para Alimentación y Nutrición - El Salvador. 1985.

16. _____. Diagnóstico de Necesidades de Recursos Humanos para Alimentación y Nutrición - Panamá. 1984.

17. _____. Diagnóstico de Necesidades de Recursos Humanos para Alimentación y Nutrición - Honduras. 1985.

18. _____. Diagnóstico de Necesidades de Recursos Humanos para Alimentación y Nutrición - Nicaragua. 1985.

19. _____. Diagnóstico de Necesidades de Recursos Humanos para Alimentación y Nutrición en Centro América y Panamá. Agosto, 1984.

20. _____. Diagnóstico de Necesidades de Recursos Humanos para Alimentación y Nutrición - Guatemala. 1985.

21. _____. Informes Anuales 1981-1984.

22. Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición (CONAN), Ministerio de Planificación y Coordinación del Desarrollo Económico y Social Materiales del Seminario sobre Alimentación y Nutrición. El Salvador, C. A., 1982.

23. _____. Diagnóstico Alimentario-Nutricional de El Salvador. Volúmenes I, II y III. El Salvador, 1983.

24. Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá. I Reunión del Sector Salud y I de Directores Generales de Salud y Jefes de Area Médica de los Institutos de Seguridad Social de Centro América y Panamá. El Salvador, 1985.

25. _____. Informe de la III Conferencia Internacional sobre Planificación Alimentaria y Nutricional. Panamá, 1982.

26. _____. Memorias de la Reunión de Trabajo sobre Comunicación y Educación Alimentaria-Nutricional (CEAN). Guatemala, 1984.

27. _____. Proyecto Apoyo Téonico a los Programas de Alimentación a Grupos de Centro América y Panama. 1985

28. _____. Memorias del Taller Regional Aporte de los Censos de Talla de Escolares a los Sistemas de Vigilancia Alimentaria-Nutricional. Guatemala, 1984.

29. _____. Memorias del Seminario Regional sobre Promoción de la Lactancia Natural en Centro América, Panamá y República Dominicana. Panamá, 1983.

30. _____. XXIX Reunión de Ministros de Salud. XIV de Directores Generales de Salud de Centro América y Panamá. Guatemala, 1984.

31. Ministerio de Salud, Departamento de Nutrición, Area de Vigilancia Nutricional. Proyecto Montaje de un Sistema de Vigilancia Alimentaria-Nutricional Integrado para Costa Rica. San José, Costa Rica, 1985.